

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO



FACULTAD DE CONTADURÍA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

TESIS
“LA IMPORTANCIA DEL ANÁLISIS FINANCIERO, PARA LA TOMA
DE DECISIONES EMPRESARIALES”

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN CONTADURÍA

PRESENTA
Mayra Curiel Guzmán

ASESOR:
M.A. Laura Arreola Vega

MORELIA, MICHOACÁN; SEPTIEMBRE DE 2010.

A mis padres, Martín y Guillermina

A mis hermanos Lorena, Alejandra, Jorge Luis y Martín.

A mis grandes amigas, Laura, Blanca y Alejandra.

Por su apoyo incondicional.

INDICE

1. Aspectos metodológicos

1.1 Planteamiento del problema.....	4
1.2 Objetivos generales.....	4
1.3 Objetivos específicos	5
1.4 Justificación	6
1.5 Hipótesis del trabajo.....	6
1.6 Materiales.....	6
1.7 Instrumentos.....	6
1.8 Tipo de investigación.....	7
1.9 Línea Social.....	9

2. Definición de Información Financiera

2.1 Características	8
2.2 Utilidad de la información.	9

3. Normas de Información Financiera

3.1 Clasificación.....	11
3.1.1 Serie NIF A, Marco conceptual.	11
3.1.1.1 NIF A-1, Estructura de las normas de Información Financiera.	12
3.1.1.2 NIF A-2, Postulados básicos.....	12
3.1.1.3 NIF A-3 Necesidades de los usuarios y objetivos de los Estados Financieros.	15
3.1.1.4 NIF A-4. Características cualitativas de los Estados Financieros.....	16

3.1.1.5 NIF A-5, Elementos Básicos de los Estados Financieros.	20
3.1.1.6 NIF A-6, Reconocimiento y Valuación.	22
3.1.1.7 NIF A-7 Presentación y Revelación.....	31
3.1.1.8 NIF A-8 Supletoriedad.....	35
4. Estados Financieros	38
4.1 Finalidad.....	38
4.1.1 Conceptos generales.....	39
4.2 Clasificación de los usuarios según sus necesidades.	40
4.2.1 Limitaciones que el usuario general debe tener presente.....	40
4.3 Entidades con propósitos no lucrativos.....	41
4.4 Los elementos básicos de los estados financieros son:	41
4.4.1 Reconocimiento y valuación de los elementos de los estados financieros.	42
4.4.2 Presentación y revelación en los estados financieros.....	42
4.5 Clasificación.....	43
4.5.1 Estado de Posición Financiera o Balance General.....	43
4.5.2 Estado de Resultados / Estado de Actividades.....	46
4.5.3 Estado de Variaciones en el Capital Contable.	47
4.5.4 Estado de Cambios en la Situación Financiera, o Estado de Flujo de Efectivo.....	47
5. Analisis Financiero	
5.1 Concepto	49
5.2 Conceptos fundamentales en finanzas.	49
5.3 Clasificación.....	51
5.3.1 Análisis Vertical.....	51

5.3.1.1 Método de por cientos integrales	52
5.3.2. Análisis Horizontal	58
5.3.3 Razones Financieras.....	60
5.3.3.1 Razones a corto plazo.	61
5.3.3.1.1 Razones a largo plazo.	65
5.3.3.1.2 Razones de endeudamiento.....	68
5.3.3.1.3 Razones de productividad	68
5.3.4 Sistema dupont.....	69
5.3.5 Análisis de equilibrio.	71

1. Aspectos metodológicos.

1.1 Planteamiento del problema.

Sin duda alguna, es innegable que en la operación de las organizaciones las decisiones financieras adecuadas marquen la permanencia y competitividad de las empresas. La necesidad del conocimiento de los principales indicadores económicos y financieros así como su interpretación, son imprescindibles para introducirnos en un mercado competitivo, por lo que se hace necesario profundizar y aplicar consecuentemente el Análisis Financiero, como base esencial para el proceso de toma de decisiones por parte de los usuarios de la información.

Es imprescindible que los directivos y con mayor razón los profesionales en la Contaduría, deban contar con herramientas adecuadas de análisis, que les permita detectar con oportunidad las fortalezas y debilidades de la empresa, a fin de que ésta sea capaz de sortear con éxito los riesgos y cambios de la economía contemporánea y globalizada.

Por lo anterior, consideré oportuno desarrollar y conjuntar en este trabajo de tesis, los aspectos mínimos necesarios para lograr lo que el tema propone y que dicho trabajo, pueda servir quizá en su momento, como fuente de consulta para alumnos y pasantes de la propia Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas, despertándoles el interés en esta área básica de la profesión, a fin de que pongan en todo momento la creatividad intelectual al servicio de las necesidades de las organizaciones donde brinden su trabajo.

1.2 Objetivos generales

Analizar la información documental encontrada referente al tema que nos ocupara “Análisis Financiero”, con el objeto de facilitar los siguientes aspectos:

- a. Dado que es en los Estados Financieros donde se realiza el análisis financiero, establecer sus elementos y características a fin de que cumplan las necesidades de los usuarios.
- b. Establecer los métodos de análisis financieros a utilizar para el desarrollo del presente trabajo y que cumplan con el objetivo general.

1.3 Objetivos específicos

- a. Actualizar los textos existentes, para que de conformidad con la propuesta que plantean las Normas de Información Financiera en su serie NIF A-3, apéndice C, se desarrolle el tema de razones financieras, proporcionando con ello, un instrumento acorde con los requerimientos de las normatividades de nuestra profesión.
- b. Ejemplificar cada uno de los métodos de análisis propuestos, a fin de facilitar la comprensión de los mismos y enlazar la teoría con la práctica.

1.4 Justificación

A diferencia de lo que ocurre en otros países, la cultura del análisis financiero en México es pobre aún. Esto tiene su origen entre otras causas, en la poca labor que en este terreno, se da por algunos profesionales en la Contaduría. Por lo que toca los alumnos de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas de la que egresé y que estudian esta licenciatura, así como los pasantes en la misma, tiene focalizado prioritariamente su interés en el área fiscal, pues por los cambios continuos que sufre la legislación en esta materia, abstrae su constante atención a fin de mantenerse actualizado.

A lo largo del tiempo realizado en varios despachos contables y en lo que a mi experiencia toca, he visto que el Contador concreta fundamentalmente a registrar las operaciones realizadas en las diferentes empresas de las cuales llevan su contabilidad, determina los pagos de los diferentes impuestos; y las obligaciones fiscales de acuerdo al régimen en que se encuentre dicha empresa, emite los Estados Financieros, dejando de lado el análisis de los mismos, lo cual le permitiría estar en posibilidades de presentar asesoría y orientación al empresario a fin de que el ente económico aproveche sus fortalezas y ataque a través de medidas correctivas, las debilidades que se presentan.

En complemento a lo anterior, he de observar que el trabajo de análisis financiero generalmente se realiza en las “grandes empresas” y en algunas de envergadura “media”.

Es la importancia de tratar temas como éste que aportan estrategias en el estudio de la información financiera, operaciones y ciclos de la entidad; que permite al usuario de dicha información conocer el manejo de su inversión y la rentabilidad de la misma, con mayor exactitud a periodos históricos y presentes, de una manera sencilla y razonable.

1.5 Hipótesis del trabajo

Cada vez es más común que en la operación de las organizaciones, las decisiones financieras adecuadas marquen la permanencia y competitividad de las empresas.

Contar con herramientas adecuadas de análisis, permite detectar con oportunidad las fortalezas y debilidades de la empresa, para que ésta, sea capaz de sortear con éxito los riesgos y cambios de la economía contemporánea y globalizada.

El presente trabajo pretende mostrar algunas técnicas de análisis financiero y plantear mediante un ejercicio, cómo se pueden detectar los riesgos y oportunidades, lo cual si se realiza en tiempo, generará incremento en las utilidades de la empresa o bien corregirá anomalías que pueden reflejarse en una disminución de utilidades y en casos extremos, evitar la quiebra de la organización.

1.6 Materiales

- Tesis relacionadas con temas de análisis financiero.
- Publicaciones especializadas en temas de análisis financiero.
- Páginas electrónicas de organizaciones que regulan la información financiera.
- Leyes, conferencias, libros etc.
- Consultas de internet.

1.7 Instrumentos

- Gráficas
- Porcentajes
- Análisis comparativo de datos por periodos.
- Análisis documental

1.8 Tipo de investigación

Para la realización de este trabajo de investigación, utilizaremos el método lógico y el racional-descriptivo. De la misma manera, se hará uso de las técnicas de investigación bibliográfica y documental, consultando la bibliografía inherente al tema, artículos y tesis publicadas y se tomarán referencias disponibles en los medios electrónicos al alcance.

1.9 Línea Social

La presente tesis está dirigida a todo organismo social con fin principal lucrativo. De igual forma está orientada a los sectores académicos como son: las licenciaturas en Contaduría y Administración.

2. Definición de Información Financiera.

Su fundamento se encuentra en la NIF A-1 que dice textualmente: “La información financiera que emana de la contabilidad, es información cuantitativa, expresada en unidades monetarias y descriptiva, que muestra la posición y desempeño financiero de una entidad, y cuyo objetivo esencial es el de ser útil al usuario general en la toma de decisiones económicas. Su manifestación fundamental son los estados financieros. Se enfoca esencialmente a proveer información que permita evaluar el desenvolvimiento de la entidad, así como el de proporcionar elementos de juicio para estimar el comportamiento futuro de los flujos de efectivo, entre otros aspectos”.

Ahora bien, la Norma de Información Financiera A-4, tiene como objetivo establecer las características cualitativas que debe reunir la información financiera contenida en los Estados Financieros para satisfacer apropiadamente las necesidades comunes de los usuarios generales.

2.1 Características

De conformidad con la NIF A-4, se debe partir de la utilidad como característica fundamental necesaria en la emisión de los Estados Financieros, derivando después en la clasificación que propone y que es la siguiente:

- a) **Primarias** y,
- b) **Secundarias**

Las características primarias se dividen en:

- **Confiabilidad.** Menciona que el contenido de la información financiera sea congruente con las transacciones, transformaciones internas y eventos sucedidos, ya que el usuario general utiliza para la toma de decisiones basándose en ella.
- **Relevancia.** La información financiera posee esta cualidad, pues influye en la toma de decisiones económicas de quienes la utilizan; teniendo como cualidades el de predecir y confirmar aspectos significativos.
- **Comprensibilidad.** Tiene como propósito, el que los Estados Financieros faciliten a los usuarios su entendimiento; para lo cual, es necesario a su vez, que dichos usuarios generales tengan conocimientos suficientes de las actividades económicas del negocio y la capacidad de análisis financiero.

- **Comparabilidad.** Se refiere a la generación de estados financieros uniformes en cuanto estructura, terminología, criterios de reconocimiento y consistente; que permitan que dicha información sea comparable de un periodo a otro (de un ejercicio o bien el que el usuario considere necesario) con datos de la misma entidad, con el fin de identificar diferencias y similitudes.

Cabe mencionar que de acuerdo con la NIF-4, algunas características primarias se les asocian otras **características secundarias**, de conformidad con lo siguiente:

Confiabilidad:

- ✓ Veracidad.- pendiente definir o explicar
- ✓ Representatividad.-
- ✓ Objetividad.-
- ✓ Verificabilidad.-
- ✓ información suficiente.-

Relevancia:

- ✓ predicción.- igual
- ✓ confirmación
- ✓ importancia relativa (materialidad)

2.2 Utilidad de la información.

La información financiera debe ser útil para:³

- **Tomar decisiones de inversión** o asignación de recursos a las entidades. Los principales interesados al respecto son quienes desean aportar capital o donaciones a la entidad. El grupo de inversionistas o patrocinadores está interesado en evaluar la capacidad de crecimiento y estabilidad de la entidad.
- **Tomar decisiones para ser sujetos de crédito** por parte de los proveedores y acreedores que esperan una retribución justa por la asignación de recursos o créditos. Los acreedores requieren para la toma de sus decisiones, información financiera que puedan comparar con la de otras entidades y de la misma entidad en diferentes periodos.

³ CINIF e Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Normas de Información Financiera, México 2010.

- **Evaluar la capacidad** de la entidad para **generar recursos o ingresos** por sus actividades operativas.
- **Distinguir el origen** y las características de los **recursos financieros** de la entidad, así como el rendimiento de los mismos. En este aspecto el interés es general, pues todos están interesados en conocer de qué recursos dispone la entidad para llevar a cabo sus fines, cómo los obtuvo, cómo los aplicó y finalmente qué rendimientos ha tenido y puede esperar de ellos.
- Formarse un juicio de **cómo se ha manejado la entidad y evaluar la gestión** de la administración, a través de un diagnóstico integral que permita conocer la rentabilidad, solvencia y capacidad de crecimiento de la entidad para formarse un juicio de cómo y en qué medida ha venido cumpliendo sus objetivos.
- Conocer de la entidad, entre otras cosas, su **capacidad de crecimiento, la generación y aplicación de flujo de efectivo**, su productividad, los cambios en sus recursos y en sus obligaciones, el desempeño de la administración, su capacidad para mantener el capital contable o patrimonio contable en su caso, entre otros.

3. Normas de Información Financiera.

La información financiera, está regulada por las Normas de Información Financieras (NIF), “son el conjunto de pronunciamientos normativos, conceptuales y particulares emitidos por el CINIF, que regulan la información contenida en los estados financieros y sus notas, en lugar y fecha determinados, que son aceptados de manera amplia y generalizada para todos los usuarios de la información financiera.”³

Las NIF se conforman de tres grandes apartados:

- a) Normas de Información Financiera conceptuales o “Marco Conceptual”;
- b) Normas de Información Financiera particulares o “NIF particulares”; e
- c) Interpretaciones a las NIF o “INIF”, que a su vez se clasifican en:
 - Aclaraciones o ampliaciones de los temas contenidos en alguna NIF;
 - Guías sobre problemas nuevos no tratados específicamente por alguna NIF.

3.1 Clasificación.

A su vez, las NIF se clasifican en Series, que son:

- **Serie NIF A.** Marco Conceptual.
- **Serie NIF B.** Normas aplicables a los estados financieros en su conjunto.
- **Serie NIF C.** Normas aplicables a conceptos específicos de los estados financieros.
- **Serie NIF D.** Normas aplicables a problemas de determinación de resultados.
- **Serie NIF E.** Normas aplicables a las actividades especializadas de distintos sectores (incluye los boletines E-1 y E-2 emitidos por la CPC del IMCP).

3.1.1 Serie NIF A, Marco conceptual.

Marco Conceptual.

Es un sistema de objetivos y fundamentos agrupados en un orden lógico, que sirven de sustento para el desarrollo de normas de información financiera y como referencia en la sugerencia de problemas que surgen en la práctica contable; es decir, presenta un marco integral de conceptos básicos, con el objeto de dar sustento a las Normas de Información Financiera.

Clasificación:

- NIF A-1 Estructura de las Normas de las Información Financiera.
- NIF A-2 Postulados básicos.
- NIF A-3 Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros.
- NIF A-4 Características cualitativas de los estados financieros.
- NIF A-5 Elementos básicos de los estados financieros.
- NIF A-6 Reconocimiento y valuación.
- NIF A-7 Presentación y revelación.
- NIF A-8 Supletoriedad.

3.1.1.1 NIF A-1, Estructura de las normas de Información Financiera.

Tiene como objeto el definir la estructura de las normas y clasificación de las mismas y proporcionar un amplio panorama de la Serie NIF A y el Marco Conceptual.

3.1.1.2 NIF A-2, Postulados básicos.

Los postulados básicos son fundamentos que rigen el ambiente en el que debe operar el sistema de información contable y:

- a) Surgen como generalizaciones o abstracciones del entorno económico en el que se desenvuelve el sistema de información contable.
- b) Se derivan de la experiencia, de las formas de pensamiento y políticas o criterios impuestos por la práctica de los negocios, en un sentido amplio.
- c) Se aplican en congruencia con los objetivos de la información financiera y sus características cualitativas.

Objetivo

Definir los postulados básicos así como los fundamentos que rigen el ambiente en que opera el sistema de información contable.

Alcance

Los postulados sustituyen, a los nueve principios de contabilidad señalados por el Boletín A-1 “Esquema de la teoría básica de la contabilidad financiera”, establecido por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA).

Grafica 3.1.1**COMPARATIVO DE LOS CAMBIOS DE PRINCIPIOS CONTABLES A POSTULADOS BÁSICOS**

Postulados Básicos NIF A-2	Boletín A-1 (principios)	Equivalente en el Marco Conceptual de la NIF A-1
Sustancia económica	Sustancia sobre forma (características de la información contable)	Postulado Básico
Entidad económica	Entidad	Postulado Básico
Negocio en marcha	Negocio en Marcha	Postulado Básico
Devengación Contable	Realización	Concepto incorporado al postulado de devengación contable.
Asociación de costos y gastos con ingresos		
Valuación	Valor histórico original	Se redefine como postulado de valuación
Dualidad económica	Dualidad económica	Postulado Básico
Consistencia	Consistencia	Postulado Básico
	Periodo contable	Concepto incorporado al postulado de devengación contable.
	Revelación suficiente	Asociado a la característica cualitativa de confiabilidad como información suficiente (NIF A-4)
	Importancia relativa	Asociado a la característica cualitativa de relevancia (NIF A-4)

Definición:

- **Sustancia económica.**

La sustancia económica debe prevalecer en la delimitación y operación del sistema de información contable, así como en el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a una entidad.

- **Entidad económica.**

La entidad económica es aquella unidad identificable que realiza actividades económicas, constituida por combinaciones de recursos humanos, materiales y financieros, conducidos y administrados por un único centro de control que toma decisiones encaminadas al cumplimiento de los fines específicos para los que fue creada; la personalidad de la entidad económica es independientemente de la de sus accionistas, propietario o patrocinadores.

Se considera que una entidad es identificable en los siguientes casos:

- a) Existe un conjunto de recursos disponibles, con estructura y operación propia, encaminados al cumplimiento de fines específicos y,
- b) Se asocia con un único centro de control que toma decisiones con respecto al logro de fines específicos.

- **Negocio en marcha.**

La entidad económica se presume en existencia permanente, dentro de un horizonte de tiempo ilimitado, salvo prueba en contrario, por lo que las cifras en el sistema de información contable, representan valores sistemáticamente obtenidos, con base en las NIF.

En tanto prevalezcan dichas condiciones, no deben determinarse valores estimados provenientes de la disposición o liquidación del conjunto de los activos netos de la entidad.

- **Devengación contable.**

Los efectos derivados de las transacciones que lleva a cabo una entidad económica con otras entidades, de las transformaciones internas y de otros eventos, que la han afectado económicamente, deben reconocerse contablemente en su totalidad, en el momento en el que ocurren, independientemente de la fecha en que se consideren realizados para fines contables.

- **Asociación de costos y gastos con ingresos.**

Los costos y gastos de una entidad deben identificarse con el ingreso que generen en un periodo, independientemente de la fecha en que se realicen.

- **Valuación.**

Los efectos financieros derivados de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a la entidad, deben cuantificarse en términos monetarios atendiendo a los atributos del elemento a ser valuado, con el fin de captar el valor económico más objetivo de los activos netos.

- **Dualidad económica.**

La estructura financiera de una entidad económica está constituida por los recursos de los que dispone para la consecución de sus fines y por las fuentes para obtener dichos recursos, ya sean propias o ajenas.

- **Consistencia.**

Ante la existencia de operaciones similares en una entidad, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual permanece a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

3.1.1.3 NIF A-3 Necesidades de los usuarios y objetivos de los Estados Financieros.

Introducción

Su finalidad es identificar las necesidades de los usuarios y establecer, con base en las mismas, los objetivos de los estados financieros de las entidades; así como, las características y limitaciones de los mismos, tanto de las entidades lucrativas, como de las no lucrativas.

Alcance

Todo tipo de entidades, sean lucrativas o no lucrativas, entendiéndose por ellas lo siguiente:

- **Entidad lucrativa:** Es aquella unidad identificable que realiza actividades económicas, constituida por combinaciones de recursos humanos, materiales y financieros (conjunto integrado de actividades económicas y recursos), conducidos y administrados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines de lucro de la entidad, siendo su principal atributo, la intención de resarcir y retribuir a los inversionistas su inversión, a través de reembolsos o rendimientos.
- **Entidades con propósitos no lucrativos:** Es aquella unidad identificable que realiza actividades económicas, constituida por combinaciones de recursos humanos, materiales y de aportación, coordinados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines para los que fue creada, principalmente de beneficio social, y que no resarce económicamente la contribución a sus patrocinadores.

Usuario general

Dicha persona, es cualquier ente involucrado en la actividad económica (sujeto económico), presente o potencial, interesado en la información financiera de las entidades, para que en función a ella base su toma de decisiones.

Objetivos

La información financiera, tiene como objetivo esencial ser de utilidad al usuario general (accionistas o dueños, patrocinadores, órganos de supervisión y vigilancia corporativos, administradores, proveedores, acreedores, empleados, clientes, unidades gubernamentales, autoridades fiscales, entre otros) en la toma de decisiones económicas.

En forma genérica, se aduce que los estados financieros de una entidad, satisfacen al usuario general si éstos proveen elementos de juicio entre otros aspectos respecto a su nivel o grado de: solvencia, liquidez, eficiencia operativa, riesgo financiero, y rentabilidad.

Estados Financieros

Son la manifestación fundamental de la información financiera; son la representación estructurada de la situación y desarrollo financiero de una entidad a una fecha determinada o a un período definido.

Grafica 3.1.2.

COMPARATIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS

Denominación sin NIF's	Denominación por las NIF's
● Balance general ● Estado de resultados o Pérdidas y Ganancias ● Estado de variaciones en el capital contable ● Estado de cambios en la situación financiera ● Notas	● Balance general ● Estado de resultados/ Estado de actividades ● Estado de variación en el capital contable ● Estado de flujo de efectivo, o en su caso estado de cambios en la situación financiera ● Notas

Cabe mencionar que la NIF A-3, contempla tres apéndices, poniendo énfasis en su apéndice c) el que para efectos del presente trabajo de tesis, utilizaré con la finalidad de realizar el análisis financiero en el apartado de razones simples.

3.1.1.4 NIF A-4 Características cualitativas de los Estados Financieros.

Objetivo

Establecer las características cualitativas que debe reunir la información financiera contenida en los estados financieros, para satisfacer apropiadamente las necesidades comunes de los usuarios generales de la misma, y con ello asegurar el cumplimiento de los objetivos de los estados financieros. La premisa fundamental es la utilidad de la información. Sobre ésta, están las cuatro características cualitativas de la información.

Alcance

Para todas las entidades que emitan estados financieros.

Clasificación:

1) Características primarias

- a) Confiabilidad
- b) Relevancia
- c) Comprensibilidad
- d) Comparabilidad

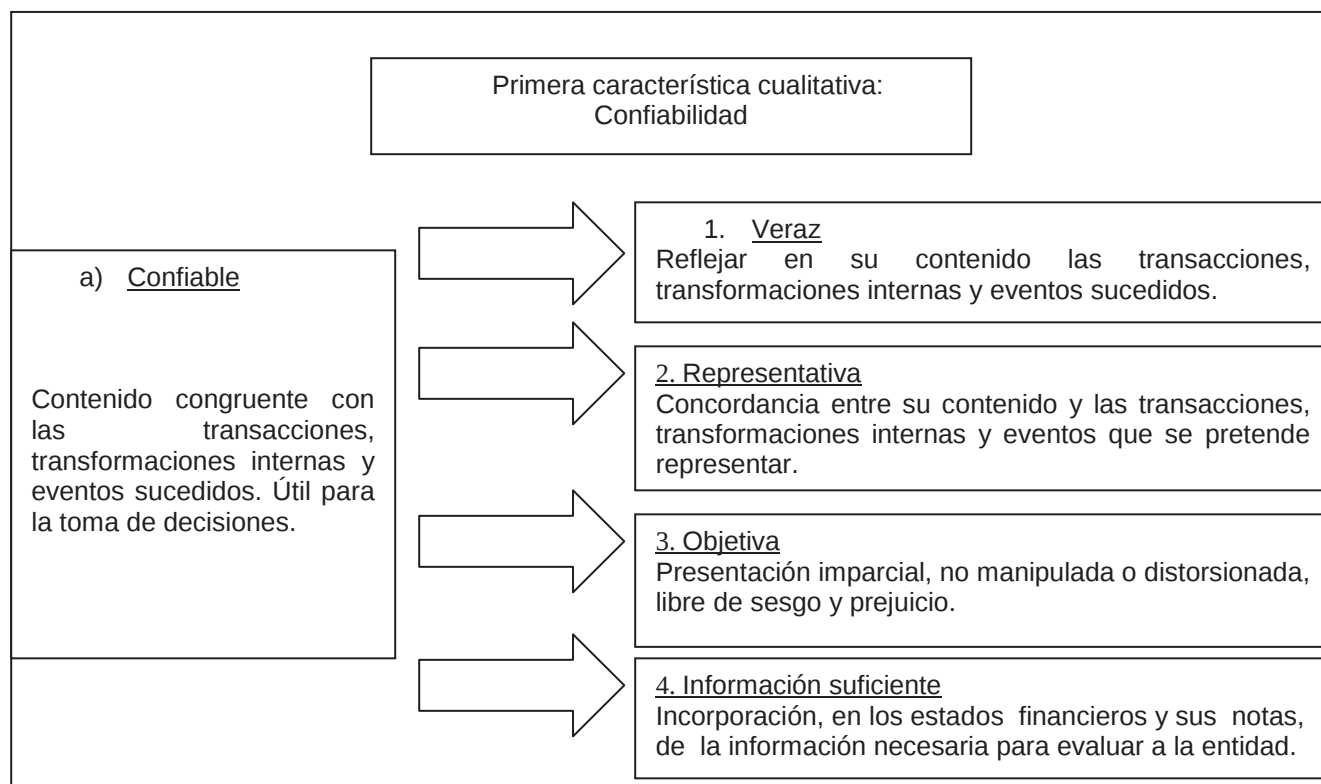
2) Características secundarias

- a) Asociadas a la confiabilidad son: la veracidad, la representatividad, la objetividad, la verificabilidad y la información suficiente.
- b) Asociadas a la relevancia son: la posibilidad de predicción y confirmación, así como la importancia relativa.

a) Confiabilidad

La información financiera posee esta cualidad cuando su contenido es congruente con las transacciones, transformaciones internas y eventos sucedidos, y el usuario general la utiliza para tomar decisiones basándose en ella.

Gráfica 3.1.3
INTEGRACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS SECUNDARIAS DE LA CONFIABILIDAD

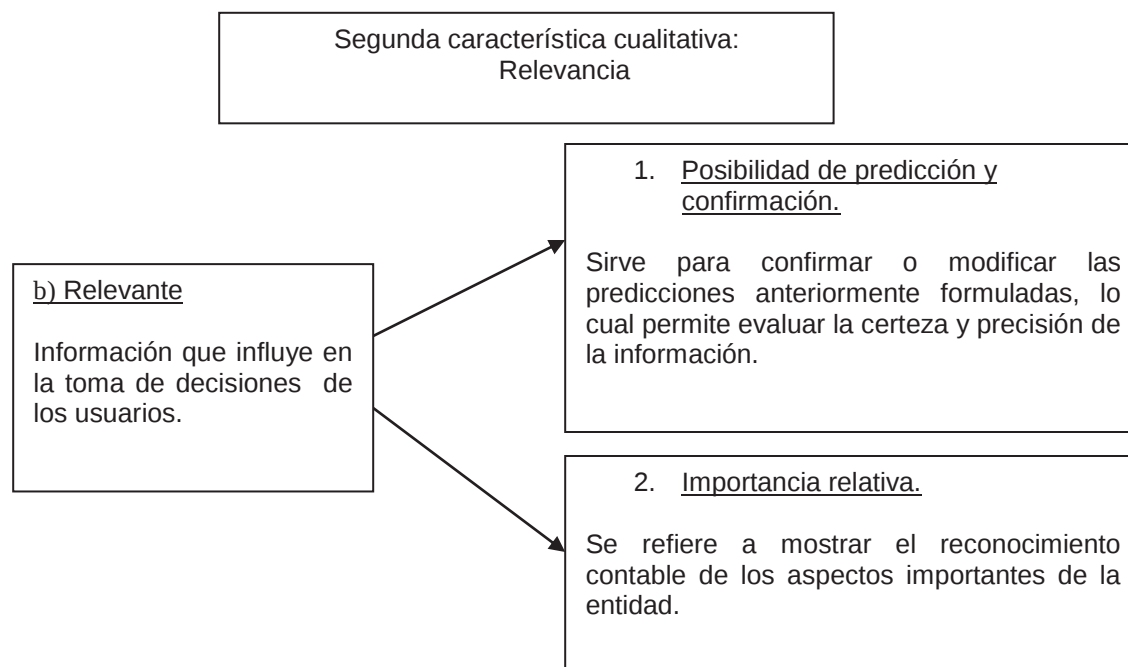


b) Relevancia

La información financiera posee esta cualidad cuando influye en la toma de decisiones económicas de quienes la utilizan. Para que la información sea relevante debe:

- Servir de base en la elaboración de predicciones y en su confirmación (posibilidad de predicción y confirmación) y;
- Mostrar los aspectos más significativos de la entidad reconocidos contablemente (importancia relativa).

Gráfica 3.1.4
INTEGRACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS SECUNDARIAS DE LA RELEVANCIA



c) Comprensibilidad

Una cualidad esencial de la información proporcionada en los estados financieros, es que facilite su entendimiento por parte de los usuarios generales.

d) Comparabilidad

Esta característica es fundamental, ya que los usuarios generales, en la gran mayoría de los casos, requieren comparar la información financiera para poder evaluar y, posteriormente, tomar una decisión económica.

Para que la información financiera sea comparable, debe ser hecha con las mismas bases y estar apegada a las Normas de Información Financiera.

Es necesario que una vez adoptado el tratamiento contable, éste se mantenga en tanto no se altere la naturaleza de la operación, evento o, en su caso, las bases que motivaron la elección del tratamiento. El postulado básico de consistencia apoya a la Comparabilidad.

Restricciones que afectan a las características cualitativas.

Existen limitaciones o restricciones a las características cualitativas, que dificultan la obtención de niveles máximos de las cualidades primarias y/o secundarias. La NIF A-4 identifica como restricciones a:

➤ **La oportunidad.**

Emitir la información financiera a tiempo, antes de que pierda su capacidad de influir en la toma de decisiones.

Existen causas por las que la información no se puede tener con precisión en el momento en el que se requiere. En estos casos, según la norma particular que aplique, se pueden hacer estimaciones y presentar la información financiera a tiempo para que no pierda su relevancia.

➤ **La relación entre costo y beneficio.**

Los beneficios derivados de la información debe exceder el costo en que se incurra el obtenerla. En la determinación de este costo implícito el juicio profesional del Contador Público y el entorno de la entidad.

El equilibrio entre características cualitativas.

Es necesario buscar un equilibrio que optimice la información, más que buscar los niveles máximos de todas las características cualitativas. Para lo anterior, es indispensable el juicio profesional de Contador Público.

La NIF A-4 junto con la NIF A-1, dejan sin efecto al Boletín A-1, Esquema de la teoría básica de la contabilidad financiera y, a su Addendum.

3.1.1.5 NIF A-5, Elementos Básicos de los Estados Financieros.

Objetivo

Definir los elementos que conforman los estados financieros, para lograr uniformidad de criterios en su elaboración, análisis e interpretación.

Alcance

Esas disposiciones son aplicables tanto para las entidades con fin lucrativo como por parte de las entidades con propósitos no lucrativos.

Estados Financieros Básicos

De conformidad con la NIF A-3, son cuatro los Estados Financieros Básicos de conformidad con lo siguiente:

1.-Balance General.

El Balance General, es emitido tanto por las entidades lucrativas como por las entidades con propósitos no lucrativos y se conforma básicamente por los siguientes elementos: activos, pasivos y capital contable o patrimonio contable; éste último, cuando se trata de entidades con propósitos no lucrativos.

2.-Estado de Resultados y Estado de Actividades.

El **estado de resultados** es emitido por las entidades lucrativas, y está integrado básicamente por los siguientes elementos:

- a) ingresos, costos y gastos, excepto aquéllos que por disposición expresa de alguna norma particular, forman parte de las otras partidas integrales, según se definen en esta NIF; y
- b) utilidad o pérdida neta.

El **estado de actividades** es emitido por las entidades con propósitos no lucrativos, y está integrado básicamente por los siguientes elementos: ingresos, costos y gastos, definidos en los mismos términos que en el estado de resultados y, cambio neto en el patrimonio contable.

3.-Estado de Variaciones en el Capital contable.

Este estado financiero es emitido por las entidades lucrativas, y se conforma por los siguientes elementos básicos: movimientos de propietarios, creación de reservas y utilidad o pérdida integral.

Son cambios al capital contribuido o, en su caso, al capital ganado de una entidad, durante un periodo contable, derivados de las decisiones de sus propietarios, en relación con su inversión en dicha entidad.

4-Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en la Situación Financiera.

El **estado de flujo de efectivo** o, en su caso el estado de cambios en la situación financiera, es emitido tanto por las entidades lucrativas como por las entidades que tienen propósitos no lucrativos; ambos estados se conforman por los siguientes elementos básicos: origen y aplicación de recursos.

- **Origen de los recursos**

Son aumentos del efectivo, durante un periodo contable, provocados por la disminución de cualquier otro activo distinto al efectivo, el incremento de pasivos, o por incrementos al capital contable o patrimonio contable por parte de los propietarios o en su caso, patrocinadores de la entidad.

- **Aplicación de recursos**

Son disminuciones del efectivo, durante un periodo contable, provocadas por el incremento de cualquier otro activo distinto al efectivo, la disminución de pasivos, o por la disposición del capital contable, por parte de los propietarios de una entidad.

3.1.1.6 NIF A-6, Reconocimiento y Valuación.

Objetivo

Establecer los criterios generales que deben utilizarse en la valuación, tanto en el reconocimiento inicial como el posterior, de transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que han afectado económicamente a una entidad, así como, definir y estandarizar los conceptos básicos de valuación que forman parte de las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados financieros.

Alcance

Las disposiciones de esta norma, son aplicables para todas las entidades que emitan estados financieros.

La NIF se ocupa de la valuación, una parte muy importante del reconocimiento contable, valuación, presentación y revelación; Además agrupa a las diferentes formas de valuación que anteriormente se incorporaron a las normas particulares y que no eran comprendidas en el Boletín A-1, “esquema de la teoría de la contabilidad financiera”, del IMCP.

En los Boletines vigentes del IMCP, relativos a normas particulares, se establecen valuaciones específicas de acuerdo con el objeto particular del Boletín en cuestión.

Es muy probable que más adelante, cuando el CINIF emita las NIF particulares, también valuaciones específicas o valuaciones que mejor apliquen para esas normas.

El pensar que el valor histórico al valor razonable es una idea incorrecta. Se modificó el principio de valor histórico original para poder integrar a la normatividad, principalmente, el valor razonable y el valor presente.

Fundamentos.

Como se puede ver, la NIF establece los criterios generales para valorar, y marcar dos momentos de reconocimiento contable; el inicial y el posterior. En el caso de las normas particulares, define y estandariza los conceptos básicos de valuaciones.

El solo hecho de revelar no implica un reconocimiento contable. Una operación para poder ser reconocida como un elemento de los estados financieros (conceptual y numéricamente), debe cumplir con todos los siguientes criterios:

- a) Provenir de una transacción de la entidad con otras entidades, de transformaciones internas, así como de otros eventos pasados, que la han afectado económicamente.
- b) Satisfacer la definición de un elemento de los estados financieros, según se establece en la NIF A-5, elementos básicos de los estados financieros.
- c) Ser cuantificables en términos monetarios confiablemente.
- d) Estar acorde con su sustancia económica
- e) Ser probable que en un futuro ocurra una obtención o un sacrificio de beneficio económico, lo que implica una entrada o salida de recursos económicos; y
- f) Contribuir a la formación de un juicio valorativo en función a su relevancia que coadyuve a la toma de decisiones económicas.

Existen eventos que no podrán ser reconocidos en los Estados Financieros, dado que no es posible que cumplan con los criterios antes mencionados.

Ejemplo de ello:

El valor generado por capital intelectual (un equipo de personas capacitadas en la instalación de un equipo sofisticado).

Pérdida por desastre de dimensiones desconocidas (sin información suficiente), entre otros.

Momentos de reconocimiento.

Se presenta el reconocimiento contable en dos etapas, cuando se reconoce contablemente por primera vez (reconocimiento inicial) de acuerdo con las NIF pero con el paso del tiempo, pueden presentarse situaciones o eventos que afecten “ese” reconocimiento inicial por lo que se atiende al reconocimiento posterior.

Reconocimiento inicial. Proceso de valorar, presentar y revelar una partida por primera vez en los Estados Financieros, al considerarse devengada; este reconocimiento inicial es muy fácil de visualizar, por ejemplo cuando se adquiere un activo fijo, esté es registrado al costo de su adquisición (valor histórico) más los gastos necesarios para que el activo esté en condiciones de funcionar.

Es la incorporación inicial de la transacción devengada.

El reconocimiento inicial de activos, pasivos y capital o patrimonio contable se debe reconocer a los valores de intercambio en que ocurrió esa transacción a menos que dicho valor no sea representativo, en cuyo caso se debe realizar una estimación adecuada.

Ejemplos de valor de intercambio:

- Compra en efectivo de mercancía: la cantidad de efectivo o equivalente entregada al proveedor.
- Compra de un terreno con financiamiento (crédito): el valor presente de los pagos futuros es el costo a asignar al terreno, siempre y cuando este valor no exceda el valor razonable del terreno.
- Intercambio de activos fijos, por ejemplo la adquisición de una maquinaria entregando otra: se considera el valor razonable de la maquinaria entregada si no se pudiera determinar confiablemente su valor razonable, se considera el valor razonable de la maquinaria recibida.
- Compra de un edificio emitiendo acciones propias: el valor razonable de las acciones entregadas será el costo que se asigne al edificio.

Reconocimiento posterior. Son las modificaciones de una partida reconocida inicialmente en los estados financieros, originada por eventos posteriores que la afectan de manera particular para preservar su objetividad.

El reconocimiento posterior ocurre cuando una operación posterior al reconocimiento inicial modifica el valor de los activos, pasivos y capital o patrimonio contable; cuando una operación posterior a un reconocimiento previo modifica a tal grado una partida que ésta deja de tener valor, debe eliminarse del balance general.

Ejemplo:

Con el paso del tiempo, un activo fijo, por ejemplo, puede sufrir deterioro tecnológico que afecte su valor, por lo que se aplicará un “reconocimiento posterior” a través del Boletín C-15.

Las modificaciones de reconocimiento inicial se pueden deber a:

- a) Modificaciones a dichos elementos por transacciones que son acumuladas y reconocidas a los distintos valores de reconocimiento inicial al momento en que se devengan dichas transacciones;
- b) Transformaciones internas de recursos que son reconocidas a su valor acumulado;
- c) Otros eventos que se reconocen considerando los valores que mejor reflejen su situación actual.

El reconocimiento posterior, en lo general, se aplica en los siguientes casos:

- a) Corrección del reconocimiento inicial por inflación.
- b) Corrección por deterioro
- c) Incorporación de nuevas partidas para acumular costos.
- d) Activos financieros (monetarios).
- e) Activos no monetarios.

a) Corrección por inflación.

En México se utiliza el INPC para corregir el efecto inflacionario en los distintos renglones de los estados financieros y, en los casos de los inventarios y costo de ventas se admite el costo de reposición de los mismos.

En el caso de maquinaria y equipo importado, se admiten la corrección del costo de adquisición con el índice de inflación del país de origen.

b) Corrección por deterioro.

En general los valores netos en libros de los activos no deberían ser superiores a sus valores de recuperación, cuando esto ocurra los activos serán ajustados.

c) Incorporación de nuevas partidas para acumulación de costos.

Las actividades de producción de bienes y servicios de las entidades implican la constante adquisición de activos y servicios, que se acumulan a ciertas partidas de activo que ya se tienen o se crean nuevos activos, los cuales son valuados al costo de adquisición (a los precios pagados por ellos).

d) Activos financieros.

Los activos financieros en su reconocimiento posterior pueden reconocerse a su valor razonable, incluyendo a las cuentas por cobrar, según lo especifican normas particulares.

e) Activos no monetarios

En conjunto son dedicados a la producción y servicios que generan ingresos a las entidades, normalmente se conservan al costo histórico original, dado que representan el valor de la inversión productiva de la entidad.

La NIF A-6, proporciona las reglas siguientes respecto de los pasivos.

Los pasivos deben reconocerse en los estados financieros, de acuerdo a su naturaleza y tomando en cuenta las normas particulares, considerando los siguientes criterios:

- a) Las obligaciones de transferir efectivo o equivalente no podrán ser menores a su valor.
- b) Las obligaciones de transferir bienes o servicios, no podrán ser menores a su valor de liquidación (valor neto de liquidación) o, en su caso, el valor razonable de los bienes o servicios a ser proporcionados; y
- c) Las obligaciones de transferir instrumentos financieros de capital emitidos por la propia entidad, no podrán ser menores al valor razonable de los instrumentos financieros de capital a ser entregados.

Normas básicas de valuación.

Definición

La valuación consiste en la cuantificación monetaria de los efectos de las operaciones que se reconocen como activos, pasivos y capital contable o patrimonio, en el sistema de información contable en una entidad. Para valorar las operaciones de una entidad, existen dos clases de valores:

Valores de entrada. Son los que sirven de base para la incorporación o posible incorporación de una partida a los estados financieros, los cuales se obtienen por la adquisición, reposición o reemplazo de un activo o por incurrir en un pasivo; estos valores se encuentran en los mercados de entrada; y es nueva su terminología, pero estos valores se manejan en la práctica diariamente.

Valor de salida. Son los que sirven de base para realizar una partida en los Estados Financieros, los cuales se obtienen por la disposición o uso de un activo o por la liquidación de un pasivo.

Ejemplo de lo anterior, sería la compra y luego venta de un euro. El **valor de entrada** al que se contabilizaría ese euro, sería a su “cotización a la venta” (lo que pagaríamos a la casa de cambio - cotización del mercado de entrada).

En el caso de que vendiéramos ese mismo euro, se vendería a su “cotización a la fecha de la compra” (lo que pagaría la casa de cambio – cotización en el mercado de salida), éste sería su **valor de salida**.

Son ocho los conceptos básicos de valuación:

- ✓ costos de adquisición
- ✓ costo de reposición
- ✓ costo de reemplazo
- ✓ recurso histórico
- ✓ valor de realización
- ✓ valor de liquidación
- ✓ valor presente; y
- ✓ valor razonable.

Dichos conceptos de valuación básicos, están clasificados en valores de entrada y de salida, siendo el valor razonable el que se advierte en ambos grupos de valores.

La NIF menciona como orden de preferencia en la determinación del valor razonable:

- Cotizaciones observables en los mercados activos.
- Valores de mercado Activos y pasivos similares.
- Técnicas financieras de valuación

Valores de entrada.

Los valores de entrada son:

1.-Costo de adquisición /costo histórico.

Es el monto pagado de efectivo o equivalente por un activo o servicio al momento de su adquisición.

Empleado en el reconocimiento inicial de las transacciones, puede ser utilizado para activos y pasivos.

Ejemplo: el reconocimiento de la adquisición de terrenos, edificios, maquinaria y equipo, así como herramientas de larga duración.

2.-Costo de reposición.

Es el costo que sería incurrido, para adquirir un activo idéntico a uno que está actualmente en uso. Utilizando en la etapa de reconocimiento posterior de un activo idéntico.

3.-Costo de remplazo.

Es el costo más bajo que sería incurrido para restituir el servicio potencial de un activo, en el curso normal de la operación de la entidad. Usado en la etapa de reconocimiento posterior de un activo similar.

4.-Recurso histórico.

Es el monto recibido de recursos en efectivo o equivalentes, al incurrir en un pasivo.

En el caso de un préstamo recibido, el recurso histórico es el efectivo o equivalentes que se reciben netos de primas, descuentos y gastos asociados al préstamo.

Asociado al reconocimiento al incurrir en pasivos.

Se considera neto de primas o descuentos y gastos asociados derivados de la emisión y colocación del pasivo. No se debe confundir con costo histórico (ver costo de adquisición). Representa el efectivo recibido.

Valores de salida.

La NIF A-6 establece que el valor de salida sólo debe considerarse válido si la NIF particular que trata el elemento de los estados financieros lo acepta.

El valor razonable, puede aplicarse tanto para los valores de entrada como para los valores de salida.

En algunos casos, la normatividad considera tanto válida la valuación a valor razonable de ciertos activos y pasivos en reconocimientos posteriores, el cual debe considerarse como un valor justificado de salida o como modificaciones a un valor de entrada previamente reconocido.

Este es el caso de los instrumentos financieros en lo general (excepto por el caso de los conservados a vencimiento, pasivos financieros resultantes de la emisión de instrumentos financieros de deuda y transacciones con fines de cobertura).

5.-Valor de realización

Es el monto que recibe, en efectivo o sus equivalentes, en especie; por la venta o intercambio de un activo.

En el caso de los activos abandonados, éstos deben contabilizarse a su valor de realización. En caso de que este activo tuviera gastos relativos a su abandono, entonces se presentaría su valor disminuido de estos gastos, es decir, a su valor neto de realización.

6.-Valor de liquidación

Es monto de erogaciones necesarias en que se incurre para liquidar un pasivo.

Representa el costo de liquidación de un pasivo, excluyendo intereses e impuestos. Si la liquidación tuviera costos directos asociados con ella, éstos se agregan al valor de liquidación, y se presenta el valor neto de liquidación.

Un ejemplo de su aplicación es en los casos en que no se cumple el postulado de negocio en marcha.

7.-Valor presente

El valor presente es una herramienta de las finanzas muy utilizada.

Es el valor actual de flujos netos de efectivo futuros, descontados a una tasa apropiada de descuento, que se espera genere una partida durante el curso normal de operación de una entidad.

8.-Valor razonable (tanto de entrada como de salida)

Representa el monto de efectivo o equivalente que se estaría dispuesto a intercambiar para la compra o venta de un activo, o para asumir o liquidar un pasivo, en una operación entre partes interesadas, dispuestas e informadas, en un mercado de libre competencia.

Características:

- El valor razonable tiene como supuesto que la transacción se realiza en un mercado de libre competencia.
- Cuando no se tenga un valor de intercambio accesible de la operación, debe realizarse una estimación del mismo mediante técnicas de valuación.
- En los casos en los que no se dispongan las cotizaciones observables en el mercado para la valuación de los activos o pasivos (de entrada o salida – según sea el caso), se recurre, en segunda instancia, a mercados de activos y pasivos similares.
- Pero si tampoco existiera un mercado así, por último, se ocurre recurre a las técnicas de valuación (enfoques o modelos financieros) reconocidos en el ámbito financiero para valorar dichos activos o pasivos.
- En la adquisición de negocios, los activos adquiridos y pasivos asumidos, en esencia, son valuados a su valor razonable al reconocerse en la adquisición.

Gráfica 3.1.5**VALOR RAZONABLE**

Se considera un valor tanto de entrada como de salida	
Costo de adquisición / costo histórico (*)	Valor de realización (cuando aplique, valor neto de realización)
Costo de reposición (**)	Valor de liquidación (cuando aplique, valor neto de liquidación)
Costo de remplazo (**)	Valor presente
Recurso histórico (*)	
(*) Utilizados para el reconocimiento inicial	
(**) Utilizados para el reconocimiento posterior	

La NIF A-6 menciona la aplicación de esa herramienta en:

- Valor de la entidad o unidad a informar
- Costos incrementales
- Liquidación efectiva
- Valor específico de un activo o un pasivo de la entidad (incluyendo el valor de uso).

En la aplicación de valor presente suelen utilizarse dos enfoques: **el valor presente esperado**, incorporando el riesgo de variación en los flujos de efectivo en la determinación del valor presente (flujos de efectivo futuros descontados a una tasa libre de riesgo y ponderados por su respectiva probabilidad de ocurrencia), y el **valor presente estimado** (monto que estadísticamente es el más apropiado entre un rango de posibles montos de flujos de efectivo futuros proyectados).

3.1.1.7 NIF A-7, Presentación y Revelación.

Objetivo

Tiene por objeto establecer las normas generales aplicables a la presentación y revelación de la información financiera contenida en los estados financieros y sus notas.

Alcance

Las disposiciones son aplicables para todas las entidades que emitan Estados Financieros en los términos establecidos por la NIF A-3, necesidades de los usuarios y objetivos de los Estados Financieros.

Es un requerimiento que la administración rinda cuentas sobre su gestión y por ello es responsable de la información financiera que prepara. La información debe ser confiable, relevante, comparable y comprensible de acuerdo con la NIF A-4, características cualitativas de los Estados Financieros. Asimismo, la NIF antes menciona que una de las características secundarias de la confiabilidad es la de información suficientes, por lo tanto, la información financiera debe contener suficientes elementos de juicio y material básico para que las decisiones de los usuarios generales estén adecuadamente sustentadas”

De acuerdo con la NIF A-7, los estados financieros forman un todo o unidad inseparable y por lo tanto, deben presentarse conjuntamente en todos los casos. La información que complementa los estados financieros puede ir en el cuerpo o al pie de los mismos o en páginas por separado.

Con el fin de contribuir al entendimiento por parte de los usuarios de la información que se presenta a los estados financieros de la entidad y a la comparación de éstos con los de otras entidades, las notas se presentan en el siguiente orden:

- a) Declaración en la que se manifiesta explícitamente el cumplimiento cabal con las normas de información financiera para lograr una presentación razonable. En caso contrario debe revelarse este hecho;
- b) Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad y de sus principales actividades;
- c) Resumen de las políticas contables significativas aplicadas;
- d) Información relativa a partidas que se presentan en el cuerpo de los estados financieros básicos, en el orden en el que se presenta cada estado financiero y las partidas que lo integra;
- e) Fecha autorizada para la emisión de los estados financieros y nombre (s) del (los) funcionario (s) u órgano (s) de la administración que la autoriza; y
- f) Otras revelaciones incluyendo:

Pasivos contingentes y compromisos contractuales no reconocidos;

Revelaciones de información no financiera; por ejemplo, los objetivos y políticas relativos a la administración de riesgos; y consolidación.

Nombre de la entidad controladora directa y de la controladora de último nivel de consolidación.

Información prominente a revelar en los estados financieros.

- a) El nombre, razón o denominación social de la entidad económica que emite los estados financieros, y cualquier cambio ocurrido durante el periodo o el inmediato anterior, deberá indicarse el nombre, razón o denominación social previa.
- b) La conformación de la entidad económica; es decir, si es una persona física o moral, o un grupo de ellas.
- c) La fecha de balance general y de periodo cubierto por los datos de los estados financieros básicos.

- d) Si se presenta información en miles o millones de unidades monetarias, el criterio utilizado debe indicarse claramente.
- e) La moneda en que se presentan los estados financieros.
- f) La mención de que las cifras están expresadas en moneda de poder adquisitivo a una fecha determinada.
- g) En su caso, el nivel de redondeo utilizado en las cifras que se presentan en los estados financieros.

Presentación

La NIF A-7, presentación y revelación, establece conceptos generales de presentación de la información financiera; en la NIF A-1, estructura de las normas de información financiera, se establecen requerimientos sobre presentaciones específicas a determinadas situaciones.

La presentación de las partidas se mantendrá durante el periodo que se informa, a menos que:

- a) Después de un cambio significativo en la naturaleza de las operaciones de la entidad o de un análisis de sus estados financieros, sea evidente que otra presentación sea más adecuada considerando los criterios para la selección y la aplicación de políticas contables que se incluyen en esta NIF o;
- b) Los estados financieros de periodos anteriores que se presentan en forma comparativa con los del periodo actual, sean afectados por cambios en las normas particulares, reclasificaciones o correcciones de errores.

Una entidad debe cambiar la presentación de sus estados financieros, solamente si la nueva presentación brinda información más confiable, relevante, comprensible y comparable de los usuarios.

Una entidad debe clasificar sus activos y pasivos en corto (circulantes) y largo plazo (no circulantes).

Las partidas deberán incluirse en el corto plazo siempre cuando:

- a) Se espere consumir o vender en el ciclo operativo normal de la entidad;
- b) Se mantenga fundamentalmente con fines de negociación.;
- c) Se espera realizar dentro del período de los doce meses posteriores a la fecha del balance;
- d) Se trate de efectivo o sus equivalentes, a menos que su utilización esté restringida, dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Se entiende por ciclo normal de operaciones, al plazo que transcurre entre la adquisición de activos para su procesamiento hasta la realización de éstos (venta).

Los estados financieros deberán presentarse por lo menos una vez al año, o bien, al término del ciclo normal de operaciones, cuando éste sea mayor a un año. Esto no impide que se emitan estados financieros en fechas intermedias.

Las partidas significativas agrupadas bajo un mismo rubro deben detallarse por separado en notas a los estados financieros.

A menos que una NIF particular permita su compensación, deben presentarse por separado:

- Los activos y pasivos y,
- En general, los ingresos, costos y gastos.
- En general, los activos y pasivos deben compensarse y el monto neto presentarse en el balance general, cuando:
 - a) Se tenga al derecho contractual de compensarlos, al mismo tiempo que se tiene la intención de liquidarlos sobre una base neta o bien, de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente, o
 - b) Son de la misma naturaleza, surgen de un mismo contrato, tienen el mismo plazo de vencimiento y se liquidarán simultáneamente.

Revelación

Son los criterios de aplicación de las normas particulares, que la administración de una entidad considera como los más apropiados en sus circunstancias para presentar razonablemente la información contenida en los estados financieros básicos.

La NIF A-7, presentación y revelación, indica que la administración de la entidad deberá evaluar si ésta tiene capacidad de continuar operando, es decir, si cumple con el postulado de negocio en marcha y bajo este postulado, preparar la información financiera.

Si no es así, se revelará que la entidad no prepara sus estados financieros bajo el postulado de negocio en marcha, así como las razones para no hacerlo.

Otras revelaciones

Si uno o más estados financieros básicos se omiten.

Si se ajustan retrospectivamente o se reclasifican algunos elementos de los estados financieros de periodos anteriores.

Cuando los estados financieros se presenten por un periodo distinto del ciclo normal de operaciones, o éste no coincida con un año de calendario.

Las razones y la naturaleza de las reclasificaciones.

Una entidad debe revelar los supuestos clave en estimaciones contable que implican incertidumbre con un riesgo relevante.

Debe revelarse el nombre de la controladora directa, y en su caso el de la controladora del último nivel de consolidación.

Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad y sus principales actividades.

3.1.1.8 NIF A-8, Supletoriedad.

Objetivo

Establecer las bases para aplicar el concepto de supletoriedad a las Normas de Información Financiera de México (NIF), considerando que al hacerlo se prepara información financiera con base en ellas.

Alcance

Las disposiciones de esta norma son aplicables para todas las entidades que emitan estados financieros en los términos establecidos por la NIF A-3, necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros.

La NIF A-8, supletoriedad, establece que en caso de ausencia para el reconocimiento contable, se puede optar por una norma supletoria que pertenezca a otro esquema normativo, pero que cumpla con los requisitos que determina esta NIF.

Deja sin efecto al Boletín A-8, aplicación supletoria de las Normas Internacionales de Contabilidad, así como las Circulares 41, criterios sobre la aplicación supletoria de las normas internacionales de la contabilidad; 45, vigencia sobre aplicación supletoria de las normas internacionales de contabilidad y 49, normas internacionales de contabilidad de aplicación supletoria con carácter obligatorio del IMCP.

Esta NIF establece las bases para aplicar el concepto de supletoriedad a las NIF considerando que al hacerlo, se prepara información financiera con base en ellas.

Las Normas Internacionales de Información Financiera se conforman de la siguiente manera:

- a) NIIF (International Financial Reporting Standards, IFRS) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards, IASB).
- b) Normas Internacionales de Contabilidad, NIC (International Accounting Standards, IAS) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee, IASC).
- c) Interpretaciones de las NIIF emitidas por el Comité de Interpretaciones (International Financial Reporting Interpretations Committee, IFRIC).
- d) Interpretaciones de las NIC, emitidas por el Comité de Interpretaciones (Standing Interpretations Committee, SIC).

Requisitos de una norma supletoria

La NIF, exige el cumplimiento de todos los requisitos que se presentan a continuación, para la adopción de cualquier otra normatividad:

- a) Estar vigente, según lo establezca la propia norma supletoria. Una nueva norma supletoria podrá aplicarse de manera anticipada, si ésta así lo permite.
- b) No contraponerse al marco conceptual de las NIF.
- c) Haber sido aprobada por un organismo reconocido internacionalmente como emisor de normas contables.
- d) Ser parte de un conjunto de normas formalmente establecidas, para evitar así que en la práctica se apliquen tratamientos informales y sin sustento teórico.
- e) Cubrir plenamente la transacción, la transformación interna o, en su caso, el evento al que se aplique la supletoriedad.

Reglas de supletoriedad

La norma supletoria debe sujetarse a las siguientes reglas:

Debe aplicarse únicamente sobre temas que no estén contemplados en objetivos y alcances de las normas particulares dentro de las NIF; por lo tanto, la norma supletoria nunca debe utilizarse para complementar o sustituir a las normas de valuación, presentación o revelación, ya contenidas en alguna NIF particular.

Debe aplicarse por temas generales y de manera integral para el tratamiento contable relativo a la transacción, transformación interna o, en su caso, al evento cubierto por la supletoriedad, independientemente de que el tema general esté contenido parcial o totalmente en una o varias normas.

Deben aplicarse exclusivamente cuando no exista norma particular dentro de las NIF.

En los casos en los que las normas utilizadas originalmente como supletorias sean modificadas o derogadas por parte de su organismo emisor, debe continuar la supletoriedad con la norma que la sustituya.

La supletoriedad debe suspenderse cuando entre en vigor una nueva NIF emitida por el CINIF sobre el tema relativo o, en su caso, cuando dicha NIF permita su aplicación anticipada y se tome esta opción.

Normas de revelación.

Se revelará en notas a los estados financieros, la adopción de supletoriedad, además de lo siguiente:

- a) Breve descripción de la transacción, transformación interna o evento que motivó la utilización de la norma supletoria;
- b) Identificación de la norma supletoria, organismo que la emite, y fecha de vigencia;
- c) Fecha en que inició la supletoriedad
- d) Breve comentario del objetivo, alcance y normas de reconocimiento contable contenidos en las normas supletorias, así como las razones que sustenten su utilización; y
- e) En el periodo en el que la norma utilizada inicialmente como supletoria se sustituya por otra norma supletoria, deben comentarse las diferencias importantes entre la norma supletoria inicial y la nueva adoptada.

En caso de que el CINIF emita una norma y con ello se suspenda la supletoriedad, esto se revelará en las notas, además de:

- a) Breve descripción de la transacción, transformación interna o evento que motivó la utilización de la norma supletoria.
- b) Identificación de la norma supletoria, que deja de aplicarse, organismo que la emite, fecha de vigencia, así como, fecha en la que inició la supletoriedad.
- c) En su caso, nombre y fecha de vigencia de la NIF que empezará a aplicarse a partir de ese momento.
- d) Diferencias relevantes entre la norma que se suspende y la NIF que se aplica en su lugar.

4. Estados Financieros

Introducción

Los dueños y gerentes de negocios necesitan tener información financiera actualizada para tomar decisiones correspondientes sobre sus futuras operaciones. La información financiera de un negocio se encuentra registrada en las cuentas del mayor. Sin embargo las transacciones que ocurren durante el periodo fiscal, alteran los saldos de estas cuentas. Los cambios deben reportarse periódicamente en los estados financieros.

En el complejo mundo de los negocios, hoy en día caracterizado por el proceso de globalización en las empresas, la información financiera cumple un rol muy importante al producir datos indispensables para la administración y el desarrollo del sistema económico.

La contabilidad es una disciplina del conocimiento humano que permite preparar la información de carácter general sobre la entidad económica. Esta información es mostrada por los estados financieros. La expresión “estados financieros” comprende: Balance General, Estado de Resultados y/o Estado de Actividades, Estado de Variaciones en el Capital Contable, Estado Flujo de Efectivo y/o Estado de cambio en la Situación Financiera, notas, otros estados y material explicativo, que se identifica como parte de los estados financieros.

Como ya se mencionó en el Capítulo anterior, toda información financiera debe cumplir con ciertas características que se encuentran especificadas en la NIF A-4, “características cualitativas de los estados financieros”. La contabilidad de los estados financieros refleja la veracidad de lo que sucede en el ente económico.

4.1 Finalidad.

La finalidad de este tema es conocer a los estados financieros básicos, mostrando la forma en que están formulados, además de realizar una clara y detallada explicación de los mismos en función de la información que proporcionan, esto con el objetivo de tener una mayor comprensión de los mismos y entender la importancia de su análisis para la toma de decisiones.

4.1.1 Conceptos generales.

“Por Estado Financiero puede entenderse aquellos documentos que muestran la situación financiera de una empresa a una fecha fija, o bien que muestra la situación económica y la capacidad de pago de la misma, a una fecha determinada, pasada, presente o futura; o bien el resultado de operaciones obtenidas en un periodo o ejercicio pasado, presente o futuro, en situaciones normales o especiales”.³

“Documento primordialmente numérico que proporciona informes periódicos a fechas determinadas, sobre el estado o desarrollo de la formulación de una empresa”.⁴

Los Estados Financieros son los documentos que debe preparar la empresa al terminar el ejercicio contable, con el fin de dar a conocer la situación financiera y los resultados económicos obtenidos en las actividades de su empresa a lo largo de un periodo.

Los Estados Financieros que presentan a pesos constantes los recursos generados o utilidades en la operación, los principales cambios ocurridos en la estructura financiera de la entidad y su reflejo final en el efectivo e inversiones temporales a través de un periodo determinado. La expresión “pesos constantes”, representa pesos del poder adquisitivo a la fecha del balance general (último ejercicio reportado tratándose de estados financieros comparativos).

Es importante reconocer que los Estado Financieros están diseñados de acuerdo a las necesidades de Información Financiera que cada empresa requiere, sin embargo, existen algunos conocidos como “básicos” ya que por el contenido de su información y el periodo que abarcan, son realizados en todas las empresas.

Los Estados Financieros Básicos (Balance General o Estado de Posición Financiera, Estado de Resultados y/o Estado de Actividades, Estado de Variaciones en el Capital Contable y Estado de Flujo de Efectivo y/o Estado de Cambios en la Situación Financiera), deben proporcionar elementos de juicio confiables que le permiten al usuario general evaluar:

- a) “El comportamiento económico-financiero de la entidad, su estabilidad y vulnerabilidad; así como, su efectividad y eficiencia en el cumplimiento de sus objetivos:
- b) La capacidad de la entidad para mantener y optimizar sus recursos, obtener financiamiento adecuados, retribuir a sus fuentes de financiamiento y, en consecuencia, determinar la viabilidad de la entidad como negocio en marcha”⁵

3 PERDOMO Abraham

4 CALVO Langarica, Cesar.

5 LARA Flores

4.2 Clasificación de los usuarios según sus necesidades.

- a) **Accionistas o dueños.-** Incluye a socios, asociados y miembros, que proporcionan recursos a la entidad que son directa y proporcionalmente compensados de acuerdo a sus aportaciones (entidades lucrativas).
- b) **Patrocinadores.-** Incluye a donantes, asociados y miembros, que proporcionan recursos que no son directamente compensados (entidades con propósitos no lucrativos).
- c) **Órganos de supervisión y vigilancia corporativas, internas o externas.-** Son los responsables de supervisar y evaluar la administración de las entidades;
- d) **Administradores.-** Son los responsables de cumplir con el mandato de los cuerpos de gobierno (incluidos los patrocinadores o accionistas) y de dirigir las actividades operativas;
- e) **Proveedores.-** son los que proporcionan bienes y servicios para la operación de la entidad;
- f) **Acreedores.-** Incluye a instituciones financieras y otro tipo de acreedores;
- g) **Empleados.-** Son los que laboran para la entidad;
- h) **Clientes y beneficiarios.-** Son los que reciben servicios o productos de las entidades;
- i) **Unidades gubernamentales.-** Son las responsables de establecer políticas económicas, monetarias y fiscales, así como; participar en la actividad económica al conseguir financiamientos y asignar presupuesto gubernamental;
- j) **Contribuyentes de impuestos.-** son aquéllos que fundamentalmente aportan al fisco y están interesados en la actuación y rendición de cuentas de las unidades gubernamentales;
- k) **Organismos reguladores.-** son los encargados de regular, promover y vigilar los mercados financieros; y
- l) **Otros usuarios.-** Incluye a otros interesados no comprendidos en los apartados anteriores, tales como público inversionista, analista financiero y consultores.

4.2.1 Limitaciones que el usuario general debe tener presente.

- Las transformaciones internas, transacciones y otros eventos, que afectan económicamente a la entidad, son reconocidos conforme a normas particulares que pueden ser aplicadas con diferentes alternativas, lo cual puede afectar su comparabilidad;

- Los estados financieros, especialmente el balance general, presentan el valor contable de los recursos y obligaciones de la entidad, cuantificables confiablemente con base en las Normas de Información Financiera y no pretenden presentar el valor razonable de la entidad en su conjunto.
- Por referirse a negocios en marcha, están basados en varios aspectos en estimaciones y juicios que son elaborados considerando los distintos cortes de periodos contables, motivo por el cual no pretenden ser exactos.

4.3 Entidades con propósitos no lucrativos.

Los estados financieros de este tipo de entidades deben ser adaptados a las características particulares de éstas, ya que, además de cubrir las necesidades de información de los usuarios generales de las entidades lucrativas, proporcionan información que sirve para:

- a) Evaluar en el largo plazo si con la asignación de recursos, estas organizaciones, pueden continuar logrando sus objetivos operativos a un nivel satisfactorio para los patrocinadores, los beneficiarios, la economía o la sociedad y, por tanto si los recursos disponibles son suficientes para proporcionar servicios y lograr sus fines sociales.
- b) Analizar si se mantienen niveles apropiados de contribuciones y donaciones para seguir proporcionando sus servicios de manera satisfactoria y, por ende, facilitar el logro de conclusiones sobre la continuidad de la entidad en el futuro.

4.4.1 Los elementos básicos de los estados financieros son:

- a) Los activos, los pasivos y el capital contable de las entidades lucrativas y los activos, pasivos y el patrimonio contable de las entidades con propósitos no lucrativos. Dichos elementos de presentan en el Balance General.
- b) Los ingresos, costos, gastos y la utilidad o pérdida neta, los cuales se presentan en el estado de resultados de las entidades lucrativas; y los ingresos, costos, gastos y el cambio neto en el patrimonio, los cuales se presentan en el estado de actividades de las entidades con propósitos no lucrativos;
- c) Los movimientos de propietarios, la creación de reservas y la utilidad y pérdida integral, los cuales se presentan en el estado de variaciones en el capital contable de las entidades lucrativas; y

- d) El origen y la aplicación de los recursos, los cuales se presentan en el estado de flujo de efectivo o, en su caso en el estado de cambios en la situación financiera, tanto por las entidades lucrativas como por las que tienen propósitos no lucrativos.

4.4.1 Reconocimiento y valuación de los elementos de los estados financieros.

El reconocimiento contable es el proceso que consiste en valorar, presentar y revelar, esto es, incorporar de manera formal en el sistema de información contable, los efectos de las transacciones y transformaciones internas realizada en una entidad y otros eventos, que le han afectado económicamente, como una partida de activo, pasivo, capital contable o patrimonio contable, ingreso, costo o gasto.

El reconocimiento de los elementos básicos de los estados financieros implica necesariamente la inclusión de la partida respectiva en la información financiera, formando parte, conceptual y cuantitativamente del rubro relativo.

El sólo hecho de revelar no implica reconocimiento contable.

El reconocimiento contable se presenta en dos etapas:

- a) **Reconocimiento inicial.-** proceso de valorar, presentar y revelar una partida por primera vez en los estados financieros, al considerarse devengada.
- b) **Reconocimiento posterior.-** es la modificación de una partida reconocida inicialmente en los estados financieros, originada por eventos posteriores que la afectan de manera particular, para preservar su objetividad.

4.4.2 Presentación y revelación en los Estados Financieros.

La presentación de información financiera se refiere al modo de mostrar adecuadamente en los estados financieros y sus notas, los efectos derivados de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a una entidad.

Implica un proceso de análisis, interpretación, simplificación, abstracción y agrupación de información en los estados financieros, para que éstos sean útiles en la toma de decisiones del usuario general.

La revelación es la acción de divulgar en estados financieros y sus notas, toda aquella información que amplíe el origen y significación de los elementos que se presentan en dichos estados, proporcionando información acerca de las políticas contables, así como del entorno en el que se desenvuelve la entidad.

El juicio profesional se refiere al empleo de los conocimientos técnicos y experiencia necesarios para seleccionar posibles cursos de acción en la aplicación de las NIF, dentro del contexto de la sustancia económica de la operación a ser reconocida.

El juicio profesional se empleara comúnmente para:

- La elaboración de estimaciones y provisiones contables que sean confiables;
- La determinación de grados de incertidumbre respecto de la eventual ocurrencia de sucesos futuros;
- La selección de tratamientos contables;
- La elección de normas contables supletorias a la NIF, cuando sea procedente;
- El establecimiento de tratamientos contables particulares; y
- Lograr el equilibrio entre las características cualitativas de la información financiera.

Una presentación razonable de la información financiera de una entidad, es aquélla que cumple con lo dispuesto por las Normas de Información Financiera.

La NIF A-1 deja sin efecto al Boletín A-1, esquemas de la teoría básica de la contabilidad financiera, del CPC del IMCP.

4.5 Clasificación.

Los estados financieros representan la información que el usuario general requiere para la toma de decisiones económicas.

Estos estados deben ser: confiables, relevantes, comprensibles y comparables (características cualitativas). Los estados financieros básicos así como sus notas (que son parte integrante de ellos) son:

4.5.1 Estado de Posición Financiera o Balance General.

Muestra información relativa a una fecha determinada sobre los recursos y las obligaciones financieras de la entidad.

“Es el documento contable que informa en una fecha determinada la situación financiera de una empresa, presentando en forma clara el valor de sus propiedades y derechos, sus obligaciones y su capital, valuados y elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados”.⁶

En el balance solo aparecen las cuentas reales y sus valores deben corresponder exactamente a los saldos ajustados del libro mayor y libros auxiliares.

El balance general se debe elaborar por lo menos una vez al año y con fecha al 31 de diciembre o de acuerdo a las necesidades de información de la entidad, firmado por los responsables: Contador, Revisor Fiscal y Gerente.

Cuando se trate de sociedades, debe ser aprobado por la asamblea general de accionistas o socios.

Otra definición nos dice: “Muestra información relativa a una fecha determinada sobre los recursos y obligaciones financieras de la entidad; por consiguiente, los activos en orden de su disponibilidad, revelando sus restricciones; los pasivos atendiendo a su exigibilidad, revelando sus riesgos financieros; así como, el capital contable o patrimonio a dicha fecha”.⁷

Es un documento contable que refleja la situación financiera de un ente económico, ya sea de una organización pública no privada, a una fecha determinada y que permite efectuar un análisis comparativo de la misma; incluye el activo, el pasivo y el capital contable.

Se formula de acuerdo con un formato y un criterio estándar para que la información básica de la empresa pueda obtenerse uniformemente como por ejemplo: posición financiera, capacidad de lucro y fuentes de fondeo.

Definiciones y conceptos de:

Activo: Es un recurso controlado por una entidad, identificado, cuantificado, en términos monetarios, del que se esperan fundadamente beneficios económicos futuros, derivado de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicha entidad.

6. Ibid, ,

7.-SINTESIS DE LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA

La clasificación de activo establecido en la NIF A-5 es:

- Efectivo y equivalentes;
- Derechos a recibir efectivo o equivalentes;
- Derechos a recibir bienes o servicios;
- Bienes disponibles para la venta o para su transformación y posterior venta;

Los activos también se pueden clasificar en:

- Bienes destinados al uso, o para su construcción y posterior uso; y
- Aquéllos que representan una participación en el capital contable o patrimonio contable de otras entidades.

Pasivos: Es una obligación presente de la entidad, virtualmente ineludible, identificable, cuantificable en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivada de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicha entidad.

Los pasivos se pueden clasificar de acuerdo a la NIF A-5 en:

- Efectivo o equivalentes.
- Bienes o servicios.
- Instrumentos financieros emitidos por la propia entidad.

Capital o patrimonio contable: El concepto de capital contable es utilizado para las entidades lucrativas, y el patrimonio contable para las entidades con propósitos no lucrativas; sin embargo, para efectos de este marco conceptual, ambos se definen en los mismos términos.

Capital Contable

Financiero.- Se enfoca a conservar una determina cantidad de dinero o poder adquisitivo del capital contable o patrimonio contable; por lo tanto, su crecimiento o disminución real se determina al final del periodo, con base en el valor de los activos netos que sustentan dicho capital o patrimonio.

Físico.-se enfoca a conservar una capacidad operativa determinada del capital contable o patrimonio contable; por lo tanto, su crecimiento o disminución real se determina por el cambio experimentado en la capacidad de producción física de los activos netos, a lo largo del periodo contable.

4.5.2 Estado de Resultados / Estado de Actividades.

Muestra la información relativa al resultado de sus operaciones en un periodo y, por ende, de los ingresos, gastos, así como, de la utilidad (pérdida) neta o cambio neto en el patrimonio contable resultante en el periodo.

- ✓ Es un documento complementario donde se informa detallada y ordenadamente como se obtuvo la utilidad del ejercicio contable. El estado de resultados está compuesto, por las cuentas nominales, transitorias o de resultados, o sea las cuentas de ingresos, gastos y costos. Los valores deben corresponder exactamente a los valores que aparecen en el libro mayor y sus auxiliares, o a los valores que aparecen en la sección de ganancias y pérdidas de la hoja de trabajo.
- ✓ Es el documento contable que muestra el resultado de las operaciones (utilidad pérdida remanente y excedente) de una entidad durante un periodo determinado.
- ✓ Presenta la situación, financiera de una empresa tomando como parámetro los ingresos y gastos efectuados; proporciona la utilidad neta de la empresa. Generalmente acompaña a la hoja de Balance General.
- ✓ Estado que muestra la diferencia entre el total de los ingresos en sus diferentes modalidades; venta de bienes, servicios, cuotas, aportaciones y egresos presentados por los costos de ventas, costo de servicios, prestaciones y otros gastos y productos de las entidades del sector paraestatal en un periodo determinado.

Rubros que integran el estado de resultado

Los Ingresos, costos y gastos, con excepción de aquéllos que por disposición expresa de alguna norma en particular, forman parte de otras partidas integrales, según se define en la NIF A-5, por ejemplo.

Utilidad o pérdida neta para entidades lucrativas.

Cambio neto en el patrimonio contable para entidades no lucrativas.

En la tabla 4.5.2.1 se muestra la clasificación de ingresos y gastos, en ordinarios y no ordinarios. Los ordinarios son los usuales; y los no ordinarios son inusuales.

Gráfica 3.1.6

GASTOS ORDINARIOS Y NO ORDINARIOS			
TIPO DE INGRESOS/ GASTOS.	CLASIFICACIÓN SEGÚN LA NIF A-5.	DENOMINACIÓN SEGÚN EL BOLETIN A-7	
1.- Usuales e infrecuentes	Ordinarias	Partidas especiales	
2.- Inusuales y frecuentes	No ordinarias	Partidas especiales	
3.- Inusuales e infrecuentes	No ordinarias	Partida extraordinaria	

4.5.3 Estado de Variaciones en el Capital Contable.

Muestra los cambios en la inversión de los accionistas o dueños durante el periodo.

Este estado financiero tiene especial importancia para poder analizar los cambios que tiene el accionista en su patrimonio. En el caso de las entidades lucrativas los conceptos que contienen la NIF son:

- Movimiento de propietarios
- Creación de reservas
- Utilidad o pérdidas integral

Movimiento de propietarios.- Son cambios al capital contribuido o, en su caso, capital ganado de una entidad, durante un periodo contable, derivado de las decisiones de sus propietarios, en relación con su inversión en dicha entidad.

Creación de reservas.- Representan una segregación de las utilidades netas acumuladas de la entidad, con fines específicos y creadas por decisiones de sus propietarios.

Utilidad o pérdida integral.- La utilidad integral es el incremento del capital ganado de una entidad lucrativa, durante un periodo contable, derivado de la utilidad o pérdida neta, más otras partidas integrales. En caso de determinarse en decremento del capital ganado en estos mismos términos, existe una pérdida integral.

4.5.4 Estado de Cambios en la Situación Financiera, o Estado de Flujo de Efectivo.

“Es aquel estado financiero que nos muestra o nos informa sobre el origen y monto de los recursos financieros que fueron manejados durante cierto tiempo (de acuerdo con las necesidades de la empresa; puede ser, mensual, bimestral, trimestral, semestral etc.) y sobre la utilización o aplicación que se les dio, en determinados renglones del activo, pasivo o capital y se basa en balances generales comparativos, utilizando el análisis de diferencias como herramientas básicas”.⁸

8.-GARCIA Del Rio Arcadio.

Indica información acerca de los cambios en los recursos y las fuentes de financiamiento de la entidad en el periodo, clasificados por actividades de operación, de inversiones y de financiamiento.

Origen de recursos.-Son aumentos del efectivo, durante un periodo contable, provocados por la disminución de cualquier otro activo distinto al efectivo, incremento de pasivos, o por incremento al capital contable o patrimonio contable por parte de los propietarios o en su caso, patrocinadores de la entidad.

Aplicación de recursos.- Son disminuciones del efectivo, durante un periodo contable, provocadas por el incremento de cualquier otro activo distinto al efectivo, la disminución de pasivos, o por la disposición del capital contable, por parte de los propietarios de una entidad lucrativa.

En la empresa, de acuerdo a la estructura que posea la misma, es necesario revisar que este proceso sea realizado por el especialista (contador o económico) correspondientes, con la participación de todas las áreas organizativas, teniendo en cuenta las técnicas de solución de problemas grupales y finalmente el informe debe ser discutido en la junta directiva, aunque la ejecución de esta tarea se lleve a cabo en áreas especializadas de la Organización, constituye una responsabilidad del más alto ejecutivo de la entidad, teniendo en cuenta que toda decisión implica una adecuada fundamentación de las variaciones que se produzcan en la entidad a causa de ella, así como el grado de sensibilidad de los resultados económicos ante estas variaciones.

Las causas más frecuentes de dificultades financieras son:

1. Inventarios Excesivos: Trae aparejado pérdidas por deterioro, almacenaje, obsolescencias, etc.
2. Exceso de cuentas por cobrar y cuentas por pagar: representa inmovilizaciones de medios.
3. Inversión en activos fijos tangibles por encima de las necesidades de la empresa: da lugar a un aumento del costo de producción y por ende una disminución de la rentabilidad de la empresa.
4. Condiciones operativas muy por debajo de las demás empresas similares.
5. Volumen de ventas elevado no proporcional a la fuente de medios propios.
6. Planificación y distribución incorrecta de la utilidad.

Entre las principales técnicas y métodos que se utilizan para facilitar la visión a estos problemas se encuentran:

1. Porcientos integrales.
2. Análisis de Equilibrio.
3. Razones Financieras.
4. Aumentos y disminuciones

5. Análisis financiero

El pilar fundamental de análisis financiero está contemplado en la información que proporcionan los estados financieros de la empresa, teniendo en cuenta las características de los usuarios a quienes van dirigidos y los objetivos específicos que lo originan.

5.1 Concepto

Análisis es la separación de las partes de un todo hasta conocer los elementos que lo integran.

Para fines de información financiera, el análisis es el estudio separado que se hace a todos y cada uno de los elementos (conceptos y cantidades) que componen los estados financieros; la interpretación de la información financiera es la explicación de los conceptos y las cifras contenidas en los estados financieros, basándose en el análisis y la comparación de los mismos a través de un juicio personal.

5.2 Conceptos fundamentales en finanzas.

Las finanzas surgieron como campo separado de estudio a principios de los años 1900. La preocupación era como obtener capital de la forma más económicamente posible. Su enfoque era básicamente en problemas de expansión. Luego de la crisis del 29 comienzan otros problemas como los de sobrevivencia de la empresa, regulaciones de la banca y de los mercados capitales. Hasta los años 50 las Finanzas eran una disciplina descriptiva, recién en la última parte de la década de los 50 comenzaron a desarrollarse con más rigor científico con modelos matemáticos que se aplicaron a inventarios, efectivos, cuentas por cobrar y activos fijos.

El análisis financiero consiste en recopilar los estados financieros para comparar y estudiar las relaciones existentes entre los diferentes grupos de cada uno y observar los cambios presentados por las distintas operaciones de la empresa.

La interpretación de los datos obtenidos, mediante el análisis financiero, permite a la gerencia medir el progreso comparando resultados alcanzados con las operaciones planeadas y los controles aplicados, además informa sobre la capacidad de endeudamiento, su rentabilidad y su fortaleza o debilidad financiera, éste facilita el análisis de la situación económica de la empresa para tomar decisiones.

Los métodos de análisis financiero se consideran como los procedimientos utilizados para simplificar, separar o reducir los datos descriptivos y numéricos que integran los estados financieros, con el objeto de medir las relaciones en un solo periodo y los cambios presentados en varios ejercicios contables.

El analista de estados financieros cuenta a la fecha con una cantidad bastante considerable de métodos para llevar a cabo dichos estudios. Tenemos que hacer la salvedad que es conveniente que en toda acción el analista, aplique varios de los métodos de análisis y no se conforme con un solo, ya que no podemos afirmar que existe un método que por sí solo haga que se considere suficiente su única aplicación.

Por otro lado el analista debe evitar el peligro de que lleve a cabo análisis demasiado detallados, lo cual tendrá como consecuencia una cantidad excesiva de datos que solo producen confusión a la hora de interpretarlos.

“Los diferentes tipos de análisis que se conocen no son excluyentes entre sí, ninguno se puede considerar exhaustivo, ni perfecto, pues toda la información contable financiera está sujeta a un estudio más completo o adicional. Es recomendable contar con estados financieros de años anteriores ya que podrán utilizarse un mayor número de tipos de análisis diferentes”. 9

9 ACOSTA Altamirano, Jaime

5.3 Clasificación.

Grafica 3.1.7.
CLASIFICACIÓN DE LOS TIPOS DE ANÁLISIS FINANCIERO

Por la clase de información que se aplica.	Métodos Verticales.	Aplicados a la información referente a una sola fecha o a un solo periodo de tiempo.
	Métodos Horizontales.	Aplicados a la información relacionada con dos o más fechas diversas o dos o más periodos de tiempo.
Por la clase de información que maneja.	Métodos Estáticos.	Cuando la información sobre la que se aplica el método de análisis se refiere a una fecha determinada.
	Métodos Dinámicos.	Cuando la información sobre la que se aplica el método de análisis se refiere a un periodo de tiempo dado.
	Métodos Combinados.	Cuando los estados financieros sobre los que se aplica, contienen tanto información a una sola fecha como referente a un periodo de tiempo dado. Pudiendo ser estático-dinámico y dinámico-estático.
Por la fuente de información que se compara.	Análisis Interno.	Cuando se efectúa con fines administrativos y analista esta en contacto directo con la empresa, teniendo acceso a todas las fuentes de información de la compañía.
	Análisis Externo.	Cuando el analista no tiene relación directa con la empresa y en cuanto a la información se verá limitado a la que se juzgue pertinente obtener para realizar su estudio. Este análisis por lo general se hace con fines de crédito o de inversiones de capital.

De acuerdo con la forma de analizar el contenido de los estados financieros, existen los siguientes métodos de evaluación:

5.3.1 Análisis Vertical

Se emplea para estudiar estados financieros como el Balance General y el Estado de Resultados, comparando las cifras en forma vertical. Para efectuar el análisis vertical, existen métodos como el de:

5.3.1.1 Método de por cientos integrales

El método de por cientos integrales tiene como propósito convertir los valores absolutos de los estados financieros en valores relativos, estos últimos más fáciles de asociar y asimilar.

Se parte de la teoría de conjuntos: “El todo es igual a la suma de sus partes”.

Para el análisis anterior es necesario contar con la información que emana de los siguientes estados financieros:

a) Estado de Resultados.

Las partidas que conforman el estado de resultados son:

- Ventas
- Costo de ventas
- Gastos de operación
- Gastos Financiero
- Otros Gastos
- Impuestos
- Utilidad neta

Los costos, gastos, impuestos y utilidad constituyen **el precio de venta**, luego entonces las ventas representan el todo (100%) y los demás conceptos mencionados representan las partes que integran ese todo. Y que por medio de una sencilla regla de tres, podemos determinar su participación dentro del todo.

Ejemplo:

La empresa “CGM” S.A. DE CV., le proporciona a usted sus estados financieros, con el propósito de que aplique porcentajes integrales en los mismos.

Cia. “CGM” S.A. de C.V.
Estado de resultados por el período
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2010.

CONCEPTO	\$	%
	2009	%
Ventas Netas	\$ 1,000,000.00	100
Costo de Ventas	400,000.00	40
Utilidad bruta	600,000.00	60
Gastos de administración	100,000.00	10
Gastos de venta	100,000.00	10
Total de gastos generales	200,000.00	
Utilidad (pérdida)	400,000.00	40
Otros ingresos y gastos , neto	100,000.00	10
Resultado integral de financiamiento		
Partidas no ordinarias		
Participación en los resultados compañías asociadas		
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	300,000.00	30
ISR Y PTU	120,000.00	12
Utilidad (pérdida) antes de operaciones discontinuas		
Operaciones discontinuas		
Utilidad (pérdida) neta	\$ 180,000.00	18

Si las ventas por \$1,000,000.00 representan un 100% , por lo tanto el costo de ventas por \$400,000.00 representan “X”.

Despejamos “X” y tenemos:

$$X = \frac{(400,000)(100)}{1,000,000}$$

$$X = \frac{40,000,000}{1,000,000}$$

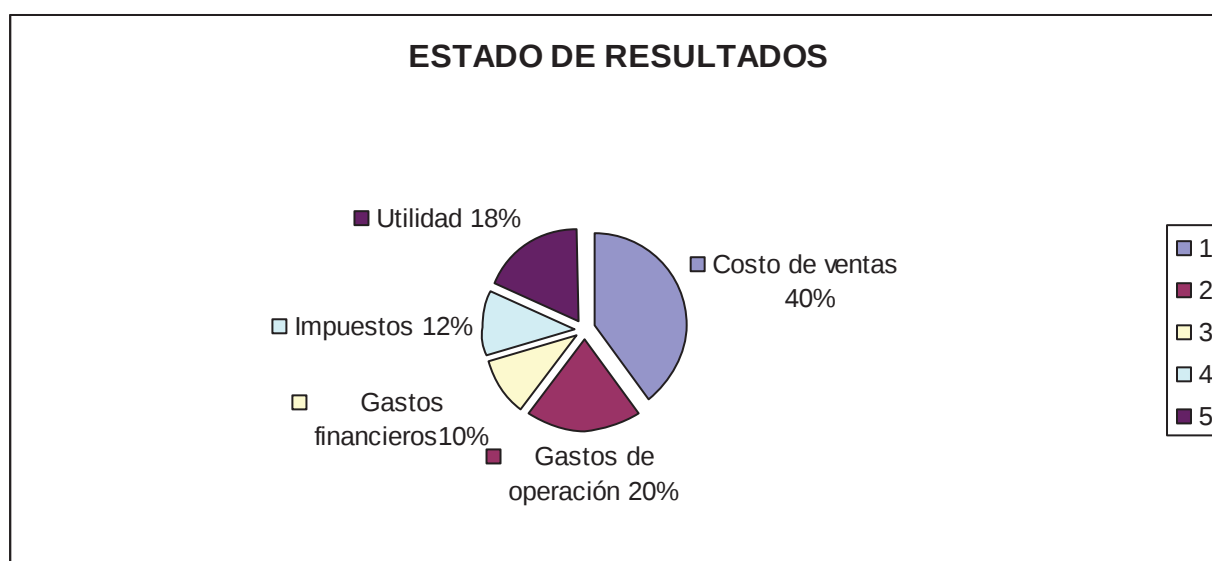
$$X = 40\%$$

La interpretación sería:

Del total de ventas realizadas por la empresa:

- a) 40% representan el costo de ventas
- b) 20% se aplican al gasto de operación
- c) 10% se canalizan para cubrir los gastos operativos
- d) 12% se pagan para cubrir los gastos financieros
- e) 18% son utilidad

Gráfica del resultado de la aplicación de los porcentajes integrales



Podemos concluir con la siguiente ecuación:

$$X = \left[\frac{\text{valor que se desea convertir a por ciento}}{\text{Valor de las venta}} \right] \left[100 \right]$$

b) Estado de posición financiera

En relación al Estado de Posición Financiera partimos de que el todo es el valor total de la empresa, esto es, el 100% está representado por los activos; y por el lado de las fuentes de recursos, el 100% lo representa el pasivo mas capital contable.

**Cia. “CGM”, S.A. DE C.V.
Estado de Posición Financiera al 31 de diciembre del 2010.**

Activo			Pasivo		
Circulante			Corto plazo		
Efectivo	\$ 50,000	2%	Proveedores	\$ 200,000	8%
Clientes	250,000	10%	Acreedores bancarios	150,000	6%
Inventario	1,000,000	40%	Total pasivo C/P	\$ 350,000	14%
Total activo circ.	\$1,300,000	52%	Acreedores hipotecarios	\$ 700,000	28%
Activo fijo			Total pasivo l/p	700,000	28%
Maquinaria	\$ 800,000	32%	Total pasivo	\$ 1,050,000	42%
Equipo de transporte	250,000	10%	Capital contable		
Equipo de oficina	150,000	6%	Capital social	\$ 1,000,000	40%
Total activo fijo	\$1,200,000	48%	Utilidad retenida	270,000	11%
			Utilidad del ejercicio	180,000	7%
			Total capital contable	\$ 1,450,000	58%
Total activo	\$2,500,000	100%	Pasivo + Capital Contable	\$ 2,500,000	100%

Utilizando el mismo procedimiento que en el estado de resultados, tenemos que:

Si activo total que es por el importe de \$2,500,000.00, representa un 100%.

Por lo tanto efectivo de \$50,000.00, representa “x”

Sustituyendo:

$$X = \frac{(50,000.00)}{2,500,000.00} (100)$$

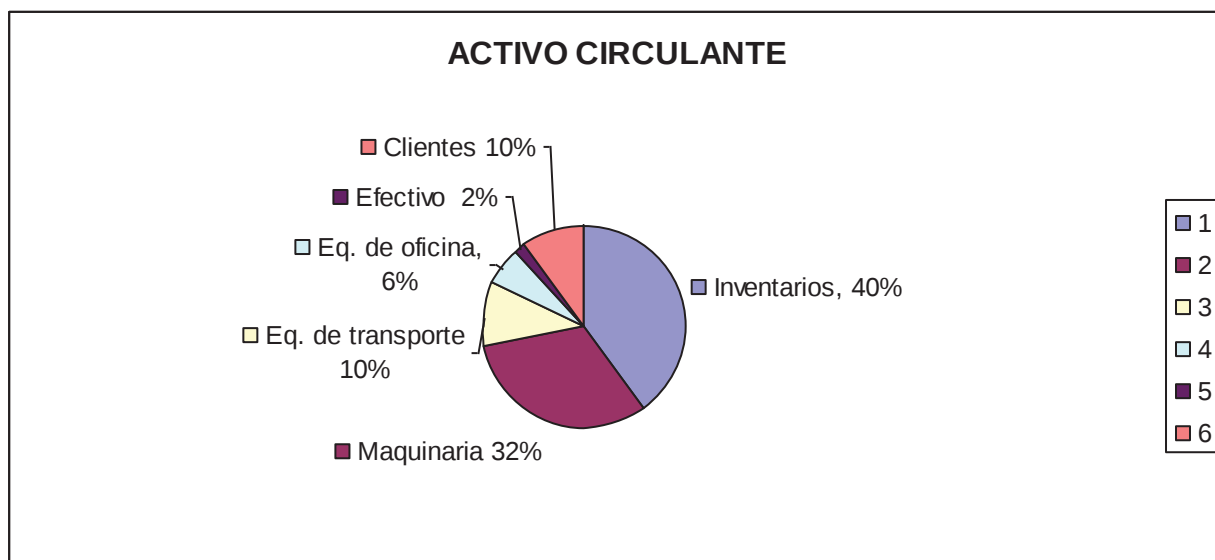
$$X = \frac{50,000.00}{2,500,000.00}$$

$$X = 2\%$$

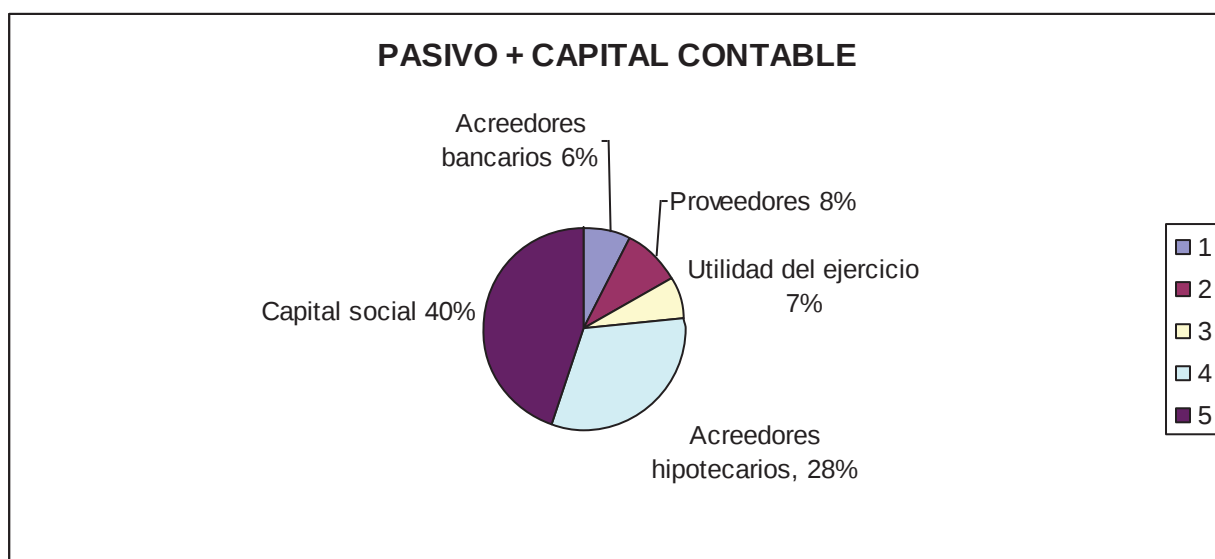
La ecuación que se deriva es la siguiente:

$$X = \left[\frac{\text{Valor que se desea convertir a por ciento}}{\text{Valor del activo total}} \right] \left[100 \right]$$

Gráficamente se representaría el total del activo así:



Gráfica se representaría el total del pasivo + capital contable así:



En el caso de las fuentes de recursos (pasivo más capital contable), la conversión es:

Si pasivo (+) capital contable son de \$ 2,500,000.00, representa 100%

Por lo tanto proveedores de \$ 2,000,000.00, representa “x”

Sustituyendo:

$$X = \frac{(200,000)(100)}{2,500,000}$$

$$X = \frac{20,000,000}{2,500,000}$$

$$X = 8\%$$

La ecuación que se deriva es la siguiente:

$$X = \left[\frac{\text{Valor que se desea convertir a por ciento}}{\text{Valor del pasivo (+) capital contable}} \right] \left[100 \right]$$

Aplicación incorrecta de por cientos integrales.

En muchas ocasiones se realiza una comparación equivocada de los porcentajes o por cientos integrales, de tal forma que lejos de proporcionar información, provocan confusiones. Para ejemplificar lo anterior, veamos el siguiente ejemplo:

Cia. “CGM” , S.A. DE C.V. Estado de resultados comparativo por los ejercicios 200a -200b

Año 200a	%	Variaciones en por cientos	Año 200b	
Ventas Netas	\$950,000	100%	\$1,000,000	100%
Costo de ventas	400,000	42%	400,000	40%
Utilidad bruta	\$550,000	58%	\$600,000	60%
Gastos de Admón.	\$190,000	20%	\$200,000	20%
Gastos de Venta	\$190,000	20%	\$200,000	20%
Utilidad de operación	\$360,000	38%	\$400,000	40%
Gastos financieros	\$100,000	10.5%	\$100,000	10%
Utilidad antes de impuestos	\$260,000	27.5%	\$300,000	30%
ISR y PTU	\$100,000	10.5%	\$120,000	12%
Utilidad neta	\$160,000	16%	\$180,000	18%

La interpretación sería:

- El costo de ventas disminuyo en un 2%, lo que es erróneo pues en ambos años el costo de ventas ascienden a \$400,000.00
- Lo mismo ocurre con gastos de operación en donde si comparamos los porcentajes vemos que no hubo variación, sin embargo, si comparamos las cifras absolutas observamos que existe una variación de \$10,000.00

En conclusión, no se deben comparar los porcentajes debido a que tiene a diferentes base, y como ya se observó se llega a la conclusiones erróneas, que termina como consecuencia en una mala decisión.

5.3.2. Análisis Horizontal

Es un procedimiento que consiste en comparar estados financieros homogéneos en dos o más periodos consecutivos, para determinar los aumentos y disminución o variaciones de las cuentas, de un periodo a otro.

Este análisis es de gran importancia para la empresa, porque mediante el se informa si los cambios en las actividades y si los resultados han sido negativos o positivos; también permite definir cuales merecen mayor atención por ser cambios significativos y toma de decisiones.

A diferencia del análisis vertical que es estático porque analiza y compara datos de un solo periodo, este procedimiento es dinámico porque relaciona los cambios financieros presentados en aumentos o disminuciones de un periodo a razones, lo cual permite observar ampliamente los cambios presentados en aumentos o disminuciones de un periodo a otro. Muestra también las variaciones en cifras absolutas, en porcentajes o en razones, lo cual permite observar ampliamente los cambios presentados para su estudio, interpretación y toma de decisiones.

Aumentos y Disminuciones

- Se toma dos Estados Financieros (Balance General o Estado de Resultados) de dos periodos consecutivos, preparados sobre la misma base de valuación.
- Se presentan las cuentas correspondientes de los Estados analizados (Sin incluir las cuentas de valoración cuando se trate del Balance General).
- Se registran los valores de cada cuenta en dos columnas, en las dos fechas que se van a comparar, registrando en la primera columna las cifras del periodo más reciente y en la segunda columna, el periodo anterior. (las cuentas deben ser registradas por su valor neto).

- Se crea otra columna que indique los aumentos o disminuciones, que indiquen la diferencia entre las cifras registradas en los dos periodos, restando de los valores del año más reciente los valores del año anterior (los aumentos son valores positivos y las disminuciones en porcentaje. (Este se obtiene dividiendo el valor del aumento o disminución entre el valor del periodo base multiplicado por 100).
- En otra columna se registran las variaciones en términos de %. (Se obtiene cuando se toman los datos absolutos de los Estados Financieros comparados y se dividen los valores del año mas reciente entre los valores del año anterior). Al observar los datos obtenidos, se deduce que el resultado es negativo, hubo disminución y cuando es positivo, hubo aumento.

Este método de análisis consiste en determinar las variaciones absolutas y relativas (%) entre dos cantidades que conforman los estados financieros a diferentes fechas o de diferentes periodos. Estas variaciones pueden ser positivas o negativas.

Ejemplo:

Cia “CGM” SA de CV
Estado de resultados comparativo
por los ejercicios 200a – 200b

Año 2009	%	Variación Absoluta	Variación Relativa	Año 2008
Ventas Netas	\$1,000,000	\$50,000	5.2%	\$950,000
Costo de ventas	400,000	0		400,000
Utilidad bruta	\$600,000	50,000	9%	\$550,000
Gastos de Admón.	\$100,000	5,000	5.2%	\$95,000
Gastos de Venta	\$100,000	5,000	5.2%	\$95,000
Utilidad de operación	\$400,000	40,000	11.1%	\$360,000
Gastos financieros	\$100,000	0		\$100,000
Utilidad antes de impuestos	\$300,000	40,000	15.38%	\$260,000
ISR y PTU	\$100,000	(20,000)	(20%)	\$120,000
Utilidad neta	\$200,000	60,000	30%	\$140,000

Interpretación:

- ✓ Las ventas se incrementaron con respecto al año 2008, en un 5.2%.
- ✓ El costo de ventas no tuvo variación.
- ✓ La utilidad en ventas fue superior en un 9% con relación al año 2008.
- ✓ La utilidad de operación aumento en un 11.1%, con respecto al año 2008.
- ✓ La utilidad antes de impuestos incremento en un 15.38%, comparada con el año 2008.
- ✓ Los impuestos disminuyeron en un 20%, con respecto al año 2009.
- ✓ La utilidad neta tuvo un incremento del 30% con relación al año 2008.

La variación absoluta se determina comparando las cifras de cada estado financiero correspondiente a un mismo concepto o rubro, y la variación relativa se obtiene comparando la variación absoluta contra la cifra del año base expresando el resultado en porcentaje.

Ejemplo:

$$\text{Variación Relativa} = \left[\frac{\text{Variación de ventas}}{\text{Cifras base de ventas}} \right] \left[100 \right]$$

$$\text{Variación Relativa} = \left[\frac{50}{950} \right] \left[100 \right]$$

$$\text{Variación Relativa} = (.052) (100)$$

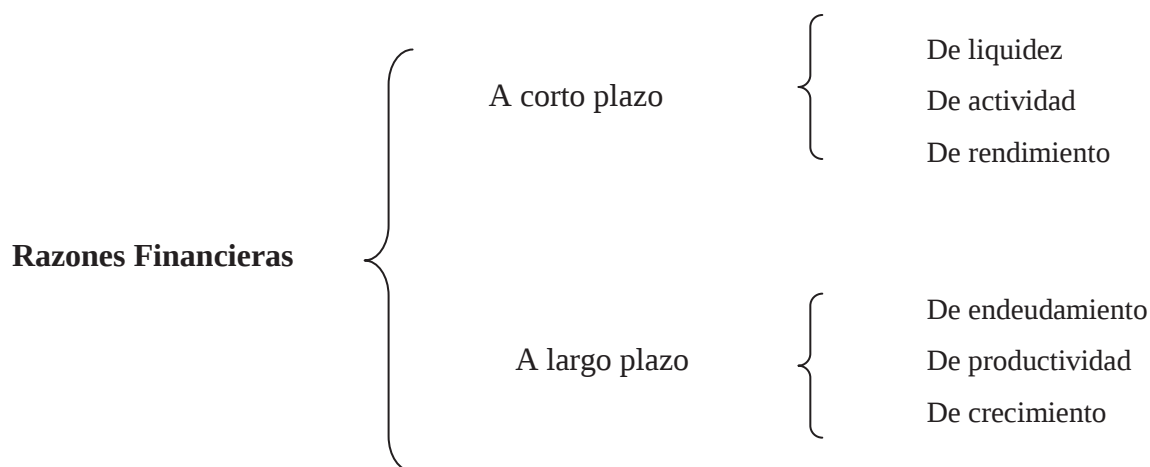
$$\text{Variación Relativa} = 5.2\%$$

5.3.3 Razones Financieras.

En un mundo globalizando como el que vivimos, no podemos dejar de compararnos, y para eso debemos medirnos con la competencia, con el sector comercial al que pertenecemos, o sencillamente con periodos pasados, para ello es indispensable utilizar indicadores financieros que nos informen sobre:

- Liquidez
- Endeudamiento
- Rentabilidad
- Crecimiento y
- Actividad del negocio.

Las razones financieras son relaciones entre dos o más conceptos (rubros o renglones) que integran los estados financieros, estas se pueden clasificar desde muy diversos puntos de vista.



5.3.3.1 Razones a corto plazo.

Estas razones tratan de analizar aspectos tales como la capacidad de pago a corto plazo, la recuperación de la cartera de clientes, la rotación de los inventarios, la frecuencia con la que la empresa paga sus compromisos a los proveedores, la rentabilidad del capital de trabajo, entre otras cosas.

- a) Razones de liquidez:** La finalidad de este grupo es analizar la capacidad de pago de la empresa en el corto plazo y los niveles del circulante.

Liquidez. Capacidad de pago a Corto plazo.

Solvencia. Capacidad de pago a largo plazo y capacidad para generar ingresos en un futuro.

$$1. \text{ Razón Circulante} = \frac{\text{Activo circulante}}{\text{Pasivo a corto plazo}}$$

Indica la capacidad que tiene la empresa para cubrir sus compromisos a corto plazo, (en número de veces, cuantas veces cubre el activo de fácil conversión en efectivo al pasivo de exigibilidad menor a un año).

Un índice de solvencia de 2.0 se considera a veces como aceptable, pero la aceptabilidad de un valor depende del campo industrial en el que opera la empresa. Por ejemplo un índice de 1.0 se podría considerar aceptable para una empresa de servicios, pero no para una empresa manufacturera. Cuanto más predecibles sean los flujos de efectivo de una empresa, más bajo será el índice.

Una razón baja en índice muestra dificultades para cubrir obligaciones a corto plazo, esto es menores a un año; por el contrario, una razón alta indica liquidez suficiente para cubrir obligaciones a corto plazo.

$$2. \text{ Razón de Liquidez} = \frac{\text{Activo Liquido}}{\text{Pasivo a corto plazo}}$$

Activo liquido = activo circulante (-) inventario.

Esta razón financiera determina la posibilidad de cubrir deudas a muy corto plazo. En ocasiones se recomienda un índice de 1.0 o más, pero al igual que la razón anterior, la aceptabilidad de un valor depende del campo industrial en el que opera la empresa.

$$3. \text{ Razón de Pago Inmediato} = \frac{\text{Activo Disponible}}{\text{Pasivo a corto plazo}}$$

Activo disponible = activo circulante (-) inventario (-) cuentas por cobrar.

Esta razón financiera determina la posibilidad de cubrir las deudas de inmediato.

$$4. \text{ Capital de Trabajo} = \text{Activo circulante (-) Pasivo a corto plazo}$$

Esta razón financiera determina la posibilidad de cubrir las deudas de inmediato.

Determina la cantidad de los recursos de fácil conversión en efectivo, que se puede considerar propia y que mediante su rotación se obtiene los ingresos. Este tipo de cifras puede no servir para comparar los resultados con otras empresas, pero es de suma utilidad para el control interno.

b) Razones de actividad:

Las razones de actividad se emplean para medir la velocidad a la que diversas cuentas se convierten en ventas o efectivo, y su objeto es evaluar la recuperación de la cartera, los pagos a proveedores, el movimiento y niveles de los inventarios.

$$\text{Rotación de cuentas por cobrar} = \frac{\text{Ventas Netas a Crédito}}{\text{Cuentas por cobrar netas a clientes}}$$

Donde:

Cuentas por cobrar netas = Cuentas por cobrar (-) cuentas incobrables

Ventas netas a crédito = Ventas Totales – Devoluciones y Rebajas – Descuento por pronto pago

Muestra la política a crédito que tienen las empresas, en cuanto al plazo que otorga a sus clientes para cubrir el importe de sus facturas.

Una rotación alta indica una política de cobro severa, esto puede implicar pérdida de mercado. Se otorga poco plazo a los clientes para el pago de sus compras. En ocasiones, es síntoma de una depuración de los clientes.

Rotación baja indica morosidad de los clientes, y en consecuencia problemas en la recuperación de la cartera.

$$\text{5. Tiempo Promedio de Cobros} = \frac{360 \text{ días}}{\text{Rotación de Cuentas por Cobrar}}$$

Indica el número de días promedios en que cobramos lo que se vendió a crédito en un periodo de un año. Esta razón es complemento de la anterior.

El periodo de cobranza promedio o, duración media de las cuentas por cobrar, es útil para evaluar las políticas de crédito y cobranza.

$$\text{6. Rotación de Cuentas por Pagar a Proveedores} = \frac{\text{Compras Netas a Crédito}}{\text{Cuentas Por pagar a Proveedores}}$$

Indica el número de veces que circulan las cuentas por pagar a proveedores, en relación a las compras a crédito, durante un periodo determinado.

Una razón alta indica que no se utiliza el financiamiento de los proveedores o bien se paga antes del vencimiento de las facturas.

Una razón baja es síntoma de que la empresa se atrasa en sus pagos. Se corre el riesgo de perder crédito, obligándola a operar en efectivo.

Una política de crédito razonable sería pagar a proveedores diez días después de recuperar las cuentas de clientes.

$$\text{7. Días promedio de Cuentas por pagar} = \frac{360 \text{ días}}{\text{Rotación de cuentas por cobrar}}$$

Indica el número de días promedio pagamos a nuestros proveedores (cuentas por pagar), durante un periodo de un año. Esta razón es complemento de la anterior.

$$\text{8. Rotación de inventarios} = \frac{\text{Costo de lo vendido}}{\text{Inventario promedio}}$$

Donde:

$$\text{Inventario promedio} = \frac{\text{Inventario inicial} + \text{Inventario Final}}{2}$$

Indica el número de veces que se desplaza el “inventario promedio” en relación al total de ventas en un periodo determinado.

Una razón alta indica que la empresa podría quedar sin inventarios, repercutiendo en ventas y en consecuencia en la utilidad. La industrias podría quedar sin materia prima y no habría producción, ni ventas. Habría que considerar el costo de oportunidad.

$$\text{9. Tiempo promedio De Inventario} = \frac{360 \text{ días}}{\text{Rotación de inventario}}$$

Indica cada cuantos días en promedio estamos vendiendo el “inventario promedio” en el periodo de un año.

Una razón alta indica posible obsolescencia de mercancías o lento movimiento de los inventarios.

Una razón baja: se corre el riesgo de perder ventas y en consecuencia mercado, por no contar con márgenes de seguridad en los inventarios. (Reserva de inventario).

c) Razones de rendimiento.- el propósito de este tipo de razones financieras es evaluar la rentabilidad de la empresa desde diversos puntos de vista, por ejemplo en relación con el capital aportado, con el valor de la empresa o bien con el patrimonio de la misma.

Rendimiento = Utilidad.

$$\text{10. Rentabilidad sobre Ventas} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Totales Netas}}$$

Donde:

Ventas Totales (=) Ventas a crédito (+) Ventas de contado

Utilidad Neta = Utilidad después de ISR y PTU.

Indica un % de utilidad de las ventas realizadas

Un % alto equivale a beneficio. Se sugiere comparar precio con la competencia; si existe precio elevado se podría perder mercado en un futuro. Se puede sacrificar margen de utilidad a cambio de mayor volumen de ventas. Se debe analizar el método para fijar precios de venta.

Cuando existe un bajo %, se recomienda revisar precios y compara con la competencia. Se sugiere analizar y controlar costos fijos y variables, en lo posible.

$$\text{11. Rentabilidad sobre Capital} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Capital social}}$$

Indica cuanto se ha obtenido de utilidad sobre la inversión realizada (aportaciones de los accionistas).

Una razón baja indica posible reducción o pérdida de mercado. Deberá analizarse si existen vetas suficientes que proporcionen utilidades suficientes.

También se debe analizar el producto, su precio, su presentación, etc.

$$\text{12. Rentabilidad sobre Capital Contable} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Capital Contable}}$$

Razonamiento similar al anterior, indica cual es el rendimiento que se obtiene sobre el patrimonio de la entidad. (Derecho de los accionistas o propietarios sobre los bienes de la misma).

$$\text{13. Rentabilidad sobre la inversión} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total Neto}}$$

Conocido también como rendimiento sobre los activos totales, mide la eficiencia total de la administración de la empresa en la obtención de utilidades a partir de los activos disponibles.

Cuanto más alto sea el rendimiento sobre la inversión de la empresa, tanto mejor será.

5.3.3.2 Razones a largo plazo.

Estas razones evalúan el endeudamiento a largo plazo, la productividad (relación entre los recursos que se invierten y el producto que se obtiene), y de desarrollo y expansión de una entidad.

5.3.3.1.2 Razones de endeudamiento: Este grupo tiene como propósito evaluar el financiamiento externo que recibe la empresa. Tan perjudicial es endeudarse, como no hacerlo, pues el pasivo es una herramienta importante para el crecimiento y desarrollo de cualquier entidad. Pasivo es sinónimo de riesgo, por lo que las siguientes relaciones evalúan el riesgo financiero de una entidad.

$$\text{a. Pasivo a largo plazo} = \frac{\text{Pasivo a Largo Plazo}}{\text{A Capital de Trabajo Capital de Trabajo}}$$

Donde:

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo circulante (-) Pasivo a corto plazo}$$

Determina si el capital de trabajo se ha fortalecido con los préstamos a largo plazo.

Una razón alta indica que el capital de trabajo es muy pequeño o la deuda a largo plazo es muy grande, en comparación uno con el otro.

Una razón baja indica la posibilidad de no estar utilizando el financiamiento a largo plazo, y por el contrario, si utilizamos el financiamiento a corto plazo, el cual es más costoso.

$$\text{b. Pasivo a largo plazo} = \frac{\text{Pasivo a Largo Plazo}}{\text{A Capital Contable Capital Contable}}$$

Determina la proporción entre la deuda que vence a más de un año y la inversión propia de la empresa.

Una razón alta significa que la deuda a largo plazo supera al capital contable, lo que determina que la empresa no es productiva en el renglón de uso de pasivo y se encuentra en peligro de quiebra.

Una razón baja indica que no se utiliza el pasivo a largo plazo en la proporción debida para financiar el crecimiento de la empresa.

$$\text{c. Pasivo Total} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{A Capital Contable Capital Contable}}$$

Una razón alta indica que la empresa se encuentra en serios problemas. Solo es justificable cuando existe apalancamiento, es decir, se generan utilidades suficiente para pagar la carga financiera (amortización más intereses). Pero no deja de haber riesgo financiero.

Hablar de pasivos es hablar de riesgo, por lo que una empresa mientras más endeudamiento este, más riesgo es invertir en ella.

Una razón baja la empresa se financia con capital propio y no utiliza su crédito.

$$\text{De endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

Mide la proporción de activos totales concedidos por los acreedores de una empresa.

Esta razón indica la participación de terceras personas en la empresa.

Muestra un grado de riesgo de la empresa.

Una razón alta indica que los acreedores son dueños en una forma significativa de la empresa. Es mejor cuando el pasivo tenga exigibilidad en el largo plazo que por lo general es menos costoso.

Una razón baja es mejor para los acreedores (terceros) porque se encuentra protegida su inversión y desde luego para los accionistas, pues ellos son los dueños de la entidad.

5.3.3.1.2 Razones de productividad.

Tiene como objetivo evaluar la relación entre los recursos invertidos y el resultado obtenido, así por ejemplo podemos relacionar el renglón de ventas contra activo, capital, pasivo, etc.

$$\text{a. Rotación de Activo} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activo Total}}$$

Indica la eficiencia con la que la empresa puede emplear sus activos en la generación de ventas.

$$\text{b. Rotación de Activo Fijo} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activo Fijo Neto}}$$

Indica la productividad del activo fijo, es decir, la capacidad que tiene para generar ventas.

Una razón alta indica que no hay reposición de activo fijo, Se debe tomar en cuenta con el simple transcurso del tiempo un equipo o inmueble se hace obsoleto (con excepción de los terrenos).

Una razón baja indica que existe suficiente activo fijo. Debe de cuidarse la relación que existe entre este y las ventas. Puede existir demasiado activo fijo improductivo.

$$\text{c. Ventas Netas a Capital Contable} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Capital Contable}}$$

Indica el número de veces que se vendió el patrimonio de la empresa, con relación a las ventas. La capacidad de generar ventas de la inversión de los accionistas.

Una razón alta indica que el activo fijo existente es razonablemente productivo.

Una razón baja indica la existencia de poco activo fijo y en consecuencia, genera pocas ventas, o bien no se aprovecha eficientemente el que se tiene.

$$\text{c) Otros Activos a Capital Contable} = \frac{\text{Otros Activos}}{\text{Capital Contable}}$$

Indica la relación que existe entre los activos no productivos de la empresa y el capital contable de la misma.

Existen algunas inversiones improductivas, tanto en el activo circulante, como en el activo fijo; por ejemplo prestamos a empleados, prestamos a socios para compra de terrenos o casas habitación, estos últimos se incluyen como fijos.

Definitivamente que lo más saludable es desaparecer estos renglones del balance ya que están canalizando recursos efectivos para actividades anormales de la empresa.

5.3.2.1.3 Razones de crecimiento.

Este grupo de razones financieras evalúan el crecimiento y desarrollo de la empresa y está íntimamente relacionado con el análisis horizontal (aumentos y disminuciones).

$$\text{a. Índice de Inversión} = \frac{\text{Inmueble, Planta y Equipo Neto}}{\text{Activo Total}}$$

Donde:

Planta: construcciones e instalaciones de producción.

Inmueble: construcciones y oficinas administrativas y de ventas.

Equipo: herramientas y equipo de producción, equipo de transporte o reparto, maquinaria, etc.

Indica que porcentaje se tiene invertido en inmuebles planta y equipo del total de activo.

Si se compra con los años anteriores se determina si ha aumentado o disminuido la inversión en los activos productivos de la empresa.

$$\text{b). Intensidad de Expansión} = \frac{\text{Incremento a Inmueble, Planta y Equipo}}{\text{Inmueble, Planta y Equipo}}$$

Cuando se han expresado los activos, no se puede realizar la comparación con el año anterior.

Las comparaciones serán a partir de ese año, o bien, se aconseja realizar comparaciones de los valores históricos, o de los valores reexpresados.

Indica el crecimiento que ha tenido la empresa en la planta productiva de un ejercicio a otro con respecto al año base. Esta relación también se puede referir al activo total.

5.3.4 Sistema dupont.

El sistema DuPont, ha constituido durante muchos años la estructura de análisis de los estados financieros de la empresa dirigida a determinar su situación financiera. El sistema DuPont combina el estado de Resultados y Balance General, de modo que se obtienen dos medidas globales de rentabilidad.

El rendimiento de Inversión y el rendimiento de Capital Contable.

El sistema DuPont reúne, en principio, el margen neto de utilidades, que mide la rentabilidad de la empresa en relación con las ventas y rotación de activos totales, que indica cual eficiente se ha dispuesto de los activos para la generación de ventas.

Utilizando la formula DuPont, el producto de ambos cocientes, resulta en el rendimiento de la inversión.

La razón que multiplica el margen de utilidad por la rotación de activos se conoce como ecuación DuPont y proporciona la tasa de rendimiento sobre los activos.

$$ROA = \text{Margen de utilidad} * \text{Rotación de activos totales} = \frac{\text{Ingreso neto}}{\text{Ventas Netas}} * \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activos Totales}}$$

Es una fórmula que proporciona la tasa de rendimiento sobre los activos multiplicando el margen de la utilidad por la rotación de los activos.

El sistema DuPont facilita la elaboración de un análisis integral de las razones de rotación y del margen de utilidad sobre ventas y muestra la forma en que diversas razones interactúan entre sí para determinar la tasa de rendimiento sobre los activos.

Cuando se usa el sistema DuPont para el control divisional, el rendimiento se mide a través del ingreso en operación o de las utilidades antes de intereses e impuestos. Se establecen los niveles fijados como meta para el ROA y los ROA reales se comparan con los niveles fijados como meta para observar que tan bien está, operando cada división.

Cuando surgen problemas, las oficinas centrales de la corporación hacen las investigaciones correspondientes y emprenden la acción correctiva, que incluye el despido de los administradores cuyas divisiones hayan mostrado un desempeño deficiente.

Apalancamiento operativo.

Es una medida del grado en el cual se usan los costos fijos en las operaciones de una empresa. Se dice que una empresa que tiene un alto porcentaje de costos fijos tiene un alto grado de apalancamiento operativo.

El grado de apalancamiento operativo (DOL) muestra la forma en que un cambio en las ventas afectara al ingreso en operación. Mientras que el análisis del punto de equilibrio pone de relieve el volumen de ventas que necesitará la empresa para ser rentable, el grado de apalancamiento operativo mide que tan sensible son las utilidades de la empresa a los cambios en el volumen de ventas, la ecuación que se usa para calcular el DOL es la siguiente:

$$DOL = \frac{Q (p-v)}{Q (p-v) - F}$$

En donde:

Q: Representa a las unidades iniciales de producción,

P: Es el precio promedio de ventas por unidad de producción.

V: Es el costo variable por unidad,

F: Son los costos fijos en operación.

$$DOL = \frac{S - CV}{S - CV - F}$$

- S: Son las ventas iniciales en dólares
CV: Son los costos variables totales,
F: Son los costos fijos en operación.

5.3.5 Análisis de equilibrio.

En muchas ocasiones hemos escuchado que alguna empresa está trabajando en su punto de equilibrio o que es necesario vender determinada cantidad de unidades y que el valor de ventas deberá ser superior al punto de equilibrio; sin embargo, creemos que este término no es lo suficientemente claro o encierra información, la cual únicamente los expertos financieros son capaces de descifrar.

Sin embargo la realidad es otra, el punto de equilibrio es una herramienta financiera que permite determinar el momento en el cual las ventas cubrirán exactamente los costos, expresándose en valores, porcentaje y/o unidades, además muestra la magnitud de las utilidades o pérdidas de la empresa cuando las ventas excedan o caen por debajo de este punto, de tal forma que este viene a ser un punto de referencia a partir del cual un incremento en los volúmenes de ventas generará utilidades, pero también un decremento ocasionará pérdidas, por tal razón, se deberán analizar algunos aspectos importantes como son los costos fijos, costos variables y las ventas generadas.

El análisis de equilibrio es una técnica de uso muy generalizado para conocer las utilidades, las Ventas necesarias y en consecuencia la producción que las generara; dicho análisis también es conocido como Punto de Equilibrio.

El punto de equilibrio, se basa en la relación entre los Ingresos Totales de la Empresa y su costo total, según cambia la producción (suponiendo que se vende la totalidad de esta). El punto de Equilibrio es el volumen de producción y Ventas con el cual el ingreso total compensa exactamente los costos totales, que son la suma de los Costos Fijos y los Costos Variables.

El análisis de equilibrio sirve para:

1. Determinar el nivel de operaciones necesario para cubrir todos los costos relativos a estas.
2. Evaluar la rentabilidad de los diversos niveles de producción y Ventas.
3. Planear la producción
4. Planear las Ventas
5. Planear resultados antes y después de I.S.R y P.T.U.
6. Controlar costos
7. Tomar decisiones.

En análisis de equilibrio intervienen costos y gastos:

Clasificación de los costos sobre la base de su comportamiento.

Los costos de producción, costo de venta, administración, financieros y otros costos se clasifican se acuerdo a su comportamiento en:

- a) Costos variables
- b) B Costos fijos
- c) C Costos Mixtos

Costos variables.

Son todos aquellos costos que son directamente proporcionales al volumen de producción y/o distribución; en otras palabras, a mayor producción corresponderá mayor cantidad de estos costos. Como por ejemplo podemos referirnos a la materia prima, las depreciaciones y amortizaciones de activo (siempre y cuando se utilice el método “volumen de producción” para su depreciación); la energía eléctrica aplicada a la producción, la mano de obra excedente de la producción (servicios extraordinarios), etc.

Costos fijos.

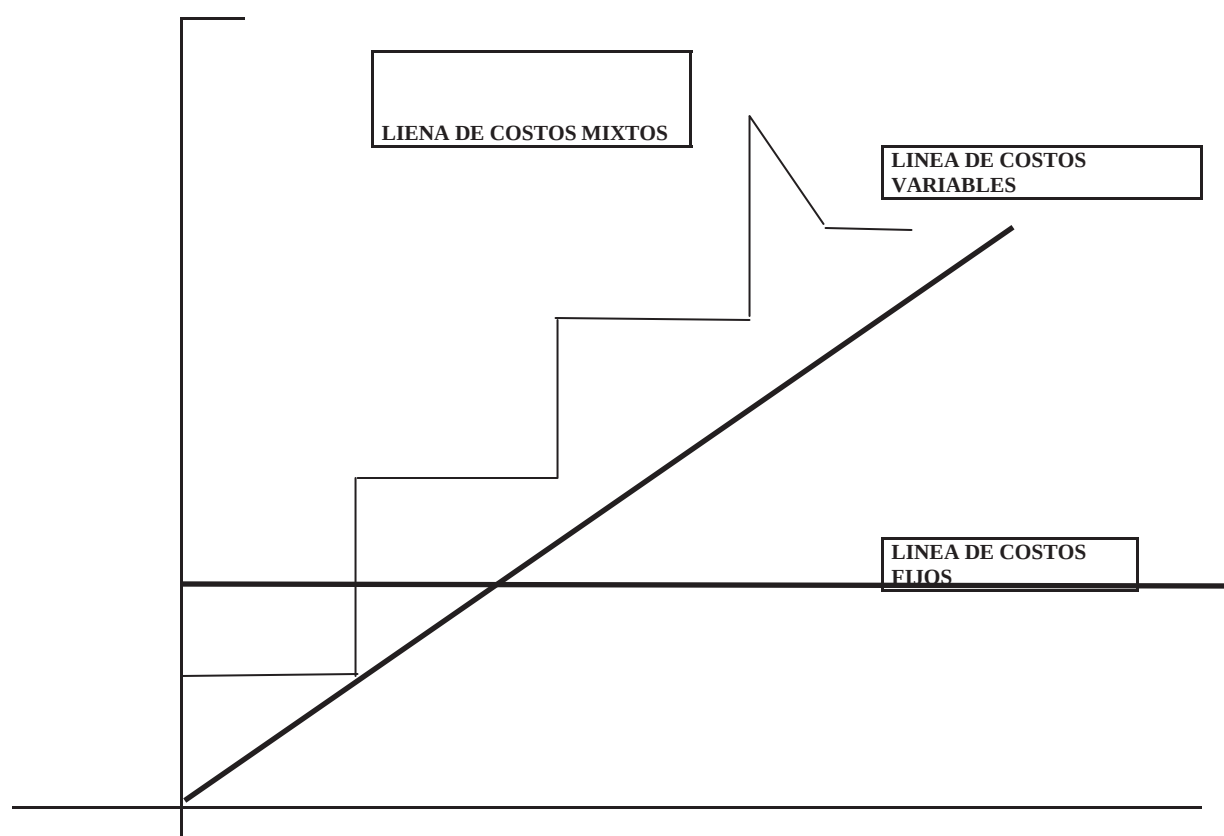
Son aquellos costos que sostienen la estructura operativa de la Empresa; es decir, aquellos que permanecen constantes en su magnitud, independientemente de que se produzca o deje de hacerlo. Estos costos son en función del tiempo y no de las Ventas, por lo general se establecen mediante un contrato. Sueldos de directivos, del personal administrativo, rentas, etc. Las depreciaciones y amortizaciones de activo, siempre y cuando se aplique el método de depreciación denominado: “línea recta”, entre otros, son ejemplos de este tipo de costos.

Costos mixtos.

Son aquellos costos que mantienen una relación que no es directamente proporcional al volumen de producción; esto es, que para producir una cantidad determinada de productos, se hace necesario erogar un costo; pero un cambio mayor o menor en dicho volumen no incrementaría o disminuiría en la misma proporción del costo. Para ejemplificar lo anterior, supongamos lo siguiente: el sueldo de un supervisor de producción cuya cantidad de unidades o productos supervisados sea de 5,000 en caso de que la Empresa decida producir 7,000 productos, tendrá que contratar un segundo supervisor; o. en el caso de disminuir la producción a 4,000 unidades, el costo de supervisión no será afectada en esa proporción.

De aquí que a este tipo de costos también se le conozca con el nombre de costos Semivariantes, por contener una raíz fija y un elemento variable. Otro ejemplo puede ser los agentes vendedores; por un lado tienen un sueldo base y por otro comisiones, estas últimas en función de lo que logren vender, de igual forma puede mencionarse las depreciaciones y amortizaciones de activo, siempre y cuando se aplique los métodos de depreciación denominados: "suma de años dígitos", "tasa fija con saldos decrecientes" o "doble tasa fija con saldos decrecientes".

COMPORTAMIENTO GRAFICO DE LOS COSTOS



Relación de los términos gastos, pérdida y costo (punto de equilibrio).

A menudo se emplea la palabra costo relacionada de alguna manera con los gastos o las pérdidas. Aunque este término puede cubrir una amplia gama de significados, para fines que se entregan o prometen entregar (sacrificio económico), a cambio de un bien o un servicio.

Costo es un término genérico que abarca los de activos, gastos y pérdida.

Las entidades incurren en costos para obtener ingresos. Los costos que tienen potencial para generar ingresos en el futuro son los activos; los costos expirados, es decir, aquellos que perdieron el potencial generador de ingresos, son los gastos y las pérdidas.

Los gastos se distinguen de las pérdidas en que aquellos ayudaron a generar ingresos en el periodo actual y no así las pérdidas.

Formas de determinar el Punto de Equilibrio

- Método tabular para determinar el Punto de Equilibrio
- Método algebraico
- Método gráfico

Método tabular para determinar el Punto de Equilibrio.

Consiste en tabular tanto los costos fijos como los Costos Variables a varios niveles de producción, al igual que los ingresos, para así obtener un resultado.

Ejemplo: La Empresa “CGM” SA DE CV, produce y comercializa lentes para el sol; tiene Costos Fijos de operación de \$5,000.00, el precio unitario de venta de su único producto es de \$20.00 y su costo variable de operación por unidad es de \$10.00.

Se pide determinar el Punto de Equilibrio.

Cía. “CGM” S.A. DE C.V. Determinación Tabular del Punto de Equilibrio

Unidades producidas y vendidas	Costos fijos totales	Costos Variables totales	Costo total y (fijos variables)	Ingreso total de (precio de venta \$20.00)	Resultado de operación
100	\$5,000.00	\$1,000.00	\$6,000.00	\$2,000.00	\$(4,000.00)
200	5,000.00	2,000.00	7,000.00	4,000.00	(3,000.00)
300	5,000.00	3,000.00	8,000.00	6,000.00	(2,000.00)
400	5,000.00	4,000.00	9,000.00	8,000.00	(1,000.00)
500	5,000.00	5,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
600	5,000.00	6,000.00	11,000.00	12,000.00	1,000.00
700	5,000.00	7,000.00	12,000.00	14,000.00	2,000.00
800	5,000.00	8,000.00	13,000.00	16,000.00	3,000.00
900	5,000.00	9,000.00	14,000.00	18,000.00	4,000.00
1000	5,000.00	10,000.00	15,000.00	20,000.00	5,000.00

Método algebraico.

Por supuesto que existen otras formas de calcular el Punto de Equilibrio, una de ellas es, utilizando la siguiente ecuación:

$$\text{P.E. Operativo (Us)} = \frac{\text{Costos fijos de operación del ejercicio}}{\text{Precio de venta (-) costos variables}}$$

Ecuación No. 1

Misma que se deriva de la definición del Punto de Equilibrio

Ingresos Totales = Costos Totales

Si conocemos el precio de venta y lo multiplicamos por “x” número de unidades, obtendremos los Ingresos Totales. Así mismo la suma de los Costos Fijos mas los Costos Variables (Costo variable unitario por “X” número de unidades), da como resultado los costos totales.

Ingresos Totales = Costos Totales

$$\text{P (x)} = \text{CV (x)} + \text{CF}$$

En donde:

P = Precio de Venta Unitario

CV = Costo Variable Unitario

CF = Costos Fijos Totales

X = Cantidad de unidades a vender para que se dé la **situación de equilibrio**.

Despejando la incógnita “x”, tenemos que:

$$\text{P(X)} - \text{CV} = \text{CF}$$

$$\text{X (P-CV)} = \text{CF}$$

$$\text{X} = \text{CF} / (\text{P-CV})$$

$$\text{P.E. Operativo (Us)} = \frac{\text{Costos fijos de operación del ejercicio}}{\text{Precio de venta unitario (-) Costos Variables unitario}}$$

Ejemplo:

Supóngase el caso anterior, La Empresa “CGM” SA de CV., produce y comercializa pupitres y tiene Costos Fijos de operación de \$5,000.00 el precio unitario de los pupitres es de \$20.00 y su costo variable de operación por unidad es de \$10.00.

Sustituyendo:

$$\begin{array}{rcl} \text{P.E.} & = & \underline{5,000.00} \\ \text{Operativo} & & 20- 10 \end{array}$$

$$\begin{array}{rcl} \text{P.E.} & = & \underline{500 \text{ unidades}} \\ \text{Operativo} & & \end{array}$$

Lo que quiere decir, que la Empresa referida deberá vender 500 unidades para que no obtenga utilidad ni pérdida.

Comprobación:

Cia, “CGM” SA de CV
Estado de resultados presupuestado
para presentar el punto de equilibrio

Ventas	(500us.)(20.00)	\$10,000.00
(-) Costos Variables	(500us.)(10.00)	5,000.00
(-) Costos Fijos		<u>5,000.00</u>
(=) Resultado		\$ 0.00

Método grafico

El método grafico del análisis del Punto de Equilibrio consiste en plasmar los datos en un eje cartesiano, en donde el eje de las “Xs” (horizontal) mide la producción. El número aumenta de izquierda a derecha. El eje de las “Ys” indica los ingresos y el costo en dinero, que aumenta de abajo hacia arriba.

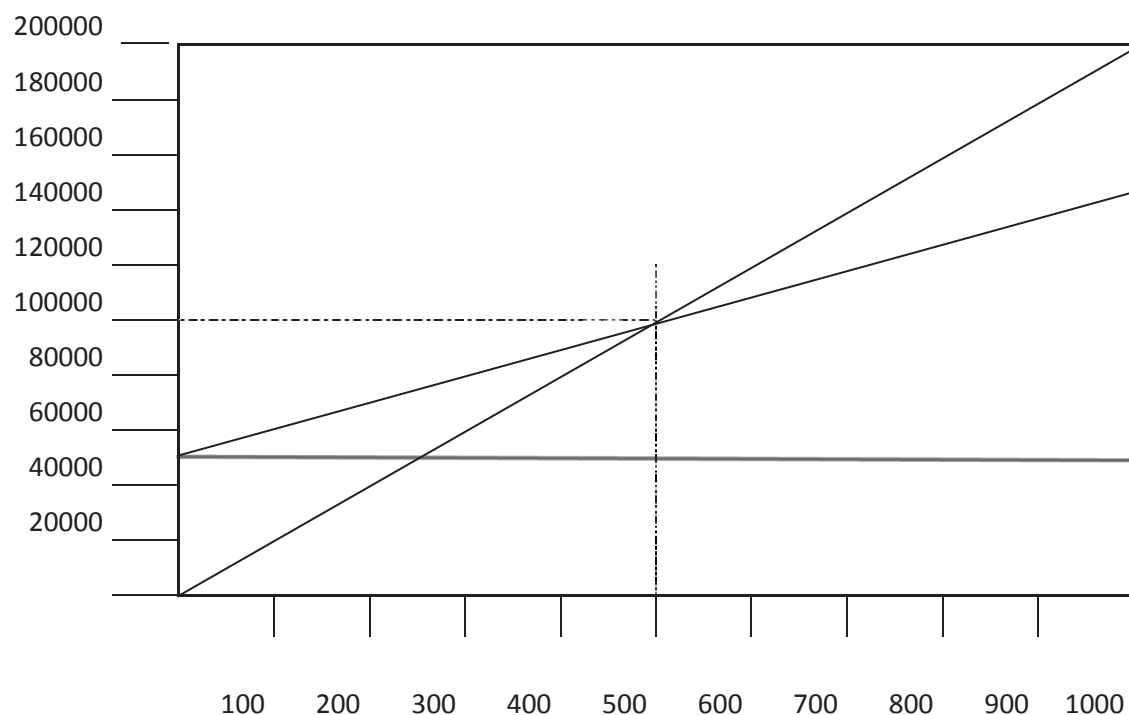
Los Costos Fijos, que son constantes independientemente de la producción, se representan mediante una línea que parte del eje vertical hacia la derecha paralelamente al eje de las “Xs”(horizontales). Nótese que no hay relación entre los Costos Fijos y el número de unidades producidas, esto es, el importe de los Costos Fijos medio sobre el eje de las “Ys” (vertical) continua siendo el mismo, sin importar que tan a la derecha alcance la producción. Por otro lado los costos totales (Costos Fijos (+) Costos Variables) aumentan directamente con el número de unidades.

Puesto que cada unidad adicional cuesta \$10.00 en Costos variables. A medida que aumenta el número de unidades avanzando sobre el eje horizontal, la línea del costo total se desplaza hacia arriba y a la derecha por la suma de \$10.00 medida sobre el eje de las “Ys” (vertical), por cada unidad adicional de producción anotada en el eje de las “Xs” (horizontal).

Es Por esto, que los Costos Variables se representan por una línea que parte del vértice formado por el eje de las “Ys” (vertical) y la línea de los Costos Fijos, en dirección ascendente y guardando la relación antes mencionada de que, por cada unidad producida en el eje de las “Xs” (horizontal), aumenta \$10.00 en el eje de las “Ys” (vertical).

Por otro lado, los ingresos se representan por una línea que parte del vértice formado por el eje de las “Ys” (vertical) y el eje de las “Xs” (horizontal), esta línea deberá ir en sentido ascendente y en dirección al punto en donde la Producción y Ventas (medida por el eje de las “Xs”) es igual al ingreso (medido por el eje de las “Ys”).

Para ejemplificar y a su vez demostrar lo anteriormente mencionando, plasmemos los datos originales de la Empresa “CGM”, SA de CV., en el eje cartesiano siguiente:



El punto de equilibrio de 500 unidades es el nivel de Ventas al cual los costos totales de operación (que resultan de la suma de los costos de operación fijos y variables), son iguales al ingreso por Ventas. Por encima de este nivel de Ventas existen utilidades; cuando está por debajo, existen pérdidas.

Análisis de Sensibilidad

El Punto de Equilibrio Operativo de una Empresa esta sujeto a distintas variables: Costos Fijos, los Costos Variables y el Precio de Venta Unitario. Los efectos originados por los incrementos y decrementos sobre cada una de estas variables pueden determinarse fácilmente por medio de la Ecuación del Punto de Equilibrio, a este procedimiento se le conoce como “análisis de sensibilidad”.

Es la creación de varios escenarios financieros y evaluar cada uno de ellos, en relación a:

¿Cómo se afectarían los costos e ingresos, si vendemos 100 unidades más?

¿Cómo se afectarían los costos e ingresos, si elevamos o reducimos el precio de venta?

¿Cuál es el nivel mínimo de Ventas que podemos realizar para no tener pérdidas?

¿Si los Costos Variables se incrementan, que efecto se dará en Ventas?

Supongamos que la empresa anterior desea evaluar el efecto de:

1. Incremento en los Costos Fijos de operación a \$6,000.00
2. Incremento en el precio de venta por unidad a \$25.00
3. Incremento en los Costos Variables de operación a \$15.00
4. Efectos simultaneo de estos tres cambios.

Sustituyendo tenemos que:

$$1. \text{ P.E.} = \frac{6,000.00}{20 - 10}$$

$$\text{P.E.} = 600 \text{ Us.}$$

Comprobación:

Cia. “CGM” SA de CV
Estado de Resultados Presupuestado
(En Equilibrio)

Ventas	(600us.)(20.00)	\$12,000.00
(-) Costos Variables	(600us.)(10.00)	6,000.00
(-) Costos Fijos		<u>6,000.00</u>
(=) Resultado		\$ 0.00

$$2. \text{ P.E.} = \frac{5,000.00}{25 - 10}$$

P.E. = 333.33 Us.

Comprobación:

Cia. "CGM" SA de CV
Estado de Resultados Presupuestado
(En Equilibrio)

Ventas	(333.33 us.)(25.00)	\$ 8,333.50
(-) Costos Variables	(333.33 us.)(10.00)	3,333.35
(-) Costos Fijos		<u>\$ 5,000.00</u>
(=) Resultado		\$ 0.00

3.-P.E. = $\frac{5,000.00}{25 - 15}$

P.E. = 1000 Us.

Comprobación:

Cia. "CGM" SA de CV
Estado de Resultados Presupuestado
(En Equilibrio)

Ventas	(1000 us.)(25.00)	\$20,000.00
(-) Costos Variables	(1000 us.)(15.00)	15,000.00
(-) Costos Fijos		<u>5,000.00</u>
(=) Resultado		\$ 0.00

4.-P.E. = $\frac{6,000.00}{25 - 15}$

P.E. = 600 Us.

Comprobación:

Cia. "CGM" SA de CV
Estado de Resultados Presupuestado
(En Equilibrio)

Ventas	(600 us.)(25.00)	\$15,000.00
(-) Costos Variables	(600 us.)(15.00)	9,000.00
(-) Costos Fijos		<u>6,000.00</u>

(=) Resultado

\$ 0.00

Comparando estos resultados con el valor inicial de 500 unidades, puede apreciarse que los incrementos en los costos (1 Y 3) elevaron el Punto de Equilibrio (a 600 y 1000 unidades respectivamente), por otro lado un incremento en el ingreso (2) reduce el Punto de equilibrio (a 333.33 unidades). Así mismo el incremento en las tres variables (4) resulta en un incremento del Punto de Equilibrio (a 600 unidades).

Clases de Punto de Equilibrio

Empezaremos por decir que el Punto de Equilibrio puede entenderse desde diferentes puntos de vista, de acuerdo a esto, existen:

1. Punto de Equilibrio **operativo (unidades)**
2. Punto de Equilibrio **monetario (\$)**
3. Punto de Equilibrio en **efectivo**

- Operativo
- Monetario

Punto de Equilibrio Operativo

Es el nivel de Ventas requerido para cubrir todos los costos de operación.

En este punto las utilidades son iguales a cero (ventas- costos de operación = 0)

El primer paso para encontrar el Punto de Equilibrio operativo de la Empresa es determinar y clasificar los costos en fijos y variables únicamente. (Ver apartado anterior) Una vez realizado lo anterior procede a tabular tanto los costos como los ingresos por Ventas.

Punto de Equilibrio Monetario

El punto de equilibrio puede ser calculado en términos monetarios mediante el uso de un **Margen de contribución** (o **Contribución Marginal**).

Contribución Marginal.- “Se define como el porcentaje de cada unidad monetaria de Ventas que resulta luego de pagar los Costos Variables de operación”. ¹¹

$$\text{Contribución Marginal} = \left[1 \quad (-) \text{ Costos Variables Totales } (/) \text{ Ingresos por Ventas Totales } \right]$$

11. LAWRENCE W.GITMAN “ADMINISTRACION FINANCIERA”, 1991.

Una vez conocida la Contribución Marginal (también conocido como margen de contribución), podemos calcular el Punto de Equilibrio en términos monetarios, dividiendo el importe de los Costos Fijos Totales entre el citado Margen de Contribución, como se ilustra a continuación:

$$\text{P.E. Monetario} = \frac{\text{Costos Fijos de operación del ejercicio}}{\text{Contribución Marginal}}$$

En ocasiones resulta útil aplicar un análisis de equilibrio en efectivo.

Consiste en encontrar el Punto de Equilibrio Operativo o monetario, cuando ciertos cargos no requieren desembolsos de efectivo, como las depreciaciones de activos fijos (línea recta), las cuales por lo general constituyen una proporción importante de los Costos Fijos de la Empresa.

Con los datos originales de la Empresa “CGM” SA de CV, supongamos que ha incluido en sus Costos Fijos de \$5,000.00, \$3,000.00 por concepto de depreciación de su activo fijo el cual deprecia utilizando el método línea recta.

Conociendo la Ecuación no.1 podemos determinar la Ecuación siguiente:

$$\text{P.E. En efectivo} = \left(\frac{\text{Costos Fijos (-) Costos Fijos que no sean desembolsos de efectivo}}{\text{Precio de Venta Unitario (-) Costos Variables Unitario}} \right)$$

Limitaciones del análisis del Punto de Equilibrio

Aun y cuando el análisis del Punto de Equilibrio es de uso muy generalizado entre las empresas, presenta algunas limitaciones entre las que se encuentran:

- Supone que la Empresa maneja funciones lineales del ingreso y de los costos, (esto es, que nunca varían) sin embargo, no siempre es así pues ni el Precio de Venta Unitario ni los Costos Variables Unitarios son independientes del Volumen de ventas. El primero, por lo general, decrece con el aumento del volumen y el segundo aumenta.
- Es un tanto cuanto subjetivo descomponer los costos mixtos en elementos fijos y variables.
- Dependerá del análisis en un momento dado, la utilización del método para lograrlo. Desde luego que el Punto de Equilibrio no es objetivo para las entidades es solamente un elemento más para planear financieramente a la misma.
- El corto plazo también es una limitación: Un desembolso cuantioso en determinado periodo puede elevar significativamente el Punto de Equilibrio de la empresa, en tanto que los

beneficios pueden no recibirse sino hasta un periodo a largo plazo. Los gastos de propaganda y publicidad, investigación y desarrollo pueden ser ejemplos de tales desembolsos.

En conclusión en el análisis de equilibrio deberán de considerarse las limitaciones anteriores, si se desea utilizar como herramienta financiera.

Desde luego el Punto de equilibrio no es un objeto para las entidades es solo un elemento más para planear financieramente a la misma.

EJEMPLO GENERAL

La empresa Alamed S.A. de C.V., le solicita a usted, realizar el balance general y estado de resultados del 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2009, así como realice un análisis vertical, Horizontal y aplique las razones financieras para emitir una opinión de los mismos.

Para lo cual le proporciona los siguientes datos:

1. Ventas por \$5,000,000.00
2. Una producción anual de \$3,500,000.00
3. Su inventario inicial del ejercicio fue de 10,000 unidades a \$200 c/u.
4. Realizo gastos de venta y admón por \$ 450,000.00 y 550,000.00 respectivamente.
5. Pago impuestos del 38%.

Al 31 de Diciembre del 2009 la empresa tiene terrenos por \$1,570,000.00, su inventario final es por \$2,500,000.00, tenia cuentas por cobrar \$300,000.00, así como si saldo en caja y bancos por \$200,000.00.

Tiene documentos por pagar por \$500,000.00 y una deuda con sus proveedores de \$800,000.00, una hipoteca de un terreno por \$1,000,000.00, la empresa se constituyo con un capital de \$2,000,000.00; así como tenia utilidades de ejercicios anteriores por \$1,150,000.00.

ALAMED, SA DE CV
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Activo			Pasivo		
Circulante			Corto plazo		
Cajas	\$ 50,000	0.83%	Proveedores	\$ 800,000	13.33%
Bancos	150,000	2.5%	Acreedores bancarios	500,000	8.33%
Clientes	300,000	5%	Total pasivo C/P	\$ 1,300,000	21.66%
Inventario	2,500,000	41.66%			
Total activo circ.	\$3,000,000	50%	A largo plazo		
Activo fijo			Acreedores Hipotecarios		
Maquinaria	\$1,000,000	16.66%	Total pasivo	\$ 1,000,000	16.66%
Equipo de trans.	430,000	7.16%			
Terrenos	1,570,000	26.16%	Capital contable		
Total activo fijo	\$3,000,000	50%	Capital social	\$ 2,000,000	33.33%
			Resultado ejerc. Ant.	1,150,000	19.16%
			Utilidad del ejercicio	550,000	9.16%
			Total capital contable	\$ 3,700,000	61.66%
Total activo	\$1,476,923	100%	Pasivo + Capital Contable	\$ 6,000,000	100%

ALAMED, SA DE CV
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

CONCEPTO	IMPORTE	%
Ventas Netas	\$5,000,000	100.00
Compras	\$3,500,000	
Inventario Inicial	\$2,000,000	
Inventario Final	2,500,000	
Costo de ventas	3,000,000	60.00
Utilidad bruta	2,000,000	40.00
Gastos de Admón.	620,900	12.41
Gastos de Venta	472,000	9.44
Utilidad de operación	907,100	
Gastos financieros	50,000	1.00
Productos financieros	29,998	0.60
Utilidad antes de impuestos	887,098	
ISR y PTU	337,097	6.74
Utilidad Neta	550,000	11.00

APLICACIÓN DE LAS RAZONES FINANCIERAS

$$1.- \text{ Razón Circulante} = \frac{3,000,000}{1,300,000} = 2.30 \text{ veces}$$

Este índice se considera como aceptable de acuerdo al rango de la empresa manufacturera.

$$2.- \text{ Razón de Liquidez} = \frac{500,000}{1,300,000} = 0.3846 \text{ veces}$$

$$\text{Activo liquido} = 3,000,000 (-) 2,500,000 = 500,000.$$

$$3.- \text{ Razón de Pago Inmediato} = \frac{200,000}{1,500,000} = 0.133 \text{ veces}$$

Esta razón financiera determina la posibilidad de cubrir las deudas de inmediato.

$$\text{Activo disponible} = \$3,000,000 (-) \$2,500,000 (-) \$300,000 = \$200,000$$

.

$$4.- \text{ Capital de Trabajo} = 3,000,000 (-) 1,300,000 = 1,700,000$$

RAZONES DE ACTIVIDAD

$$5.- \text{ Rotación de cuentas por cobrar} = \frac{5,000,000}{300,000} = 16.66 \text{ veces}$$

$$6.- \text{ Tiempo Promedio de Cobros} = \frac{360 \text{ días}}{300,000} = 22 \text{ días}$$

Días promedios de cobro lo que se vendió a crédito en un periodo de un año.

$$7.- \text{ Rotación de Cuentas por Pagar a Proveedores} = \frac{3,500,000}{800,000} = 4.38 \text{ veces}$$

La empresa se atrasa en sus pagos. Se corre el riesgo de perder crédito, obligándola a operar en efectivo.

$$\text{8.- Días promedio de Cuentas por pagar} = \frac{360 \text{ días}}{4.38} = 82 \text{ días}$$

$$\text{9.- Rotación de inventarios} = \frac{3,000,000}{2,250,000} = 1.33 \text{ veces}$$

Donde:

$$\text{Inventario promedio} = \frac{2,000,000 + 2,500,000}{2}$$

$$\text{10.- Tiempo promedio De Inventario} = \frac{360}{1.33} = 272 \text{ días}$$

$$\text{11.- Rentabilidad sobre Ventas} = \frac{550,000}{5,000,000} = 11\%$$

Donde:

Ventas Totales (=) Ventas a crédito (+) Ventas de contado

Utilidad Neta = Utilidad después de ISR y PTU.

$$\text{12.- Rentabilidad sobre Capital} = \frac{550,000}{2,000,000} = 27.5\%$$

$$\text{13. - Rentabilidad sobre la inversión} = \frac{550,000}{6,000,000} = 9.16\%$$

$$\text{14.- Pasivo a largo plazo A Capital de Trabajo} = \frac{1,000,000}{1,700,000} = 58.82\%$$

$$\text{15.- Pasivo a largo plazo A Capital Contable} = \frac{1,000,000}{2,000,000} = 50\%$$

16.- Pasivo Total A Capital Contable	=	$\frac{2,300,000}{3,700,000} = 62.16\%$
17.- De endeudamiento	=	$\frac{2,300,000}{6,000,000} = 38.33\%$
18.- Rotación de Activo	=	$\frac{5,000,000}{6,000,000} = 83.33 \text{ veces}$
19.- Rotación de Activo Fijo	=	$\frac{5,000,000}{3,000,000} = 1.66 \text{ veces}$
20.- Ventas Netas a Capital Contable	=	$\frac{5,000,000}{3,700,000} = 1.35 \text{ veces}$
21.- Índice de Inversión	=	$\frac{3,000,000}{6,000,000} = 50\%$

Nota: alguna de las cifras utilizadas están redondeadas para efecto de tomar números enteros y no fraccionados por ejemplo 4.38días = 4 días.

INTERPRETACION DEL ANÁLISIS

Alamed, S.A. de C.V.

Presente:

Por medio de la presente, me permito darle a conocer los resultados obtenidos de la aplicación de los métodos de análisis a los estados financieros respecto de las operaciones que la empresa realizó.

1.- las razones de liquidez.- la empresa tiene una buena capacidad de pago a corto plazo y su activo de fácil conversión a excepción de cubrir las deudas con sus proveedores en un plazo menor. Como se puede observar el porcentaje que representa el inventario respecto del activo circulante indica que no hay un stock para manejarlo y darle mayor rotación.

Se sugiere implementar un método de rotación de inventarios y mantener en rápida rotación en base a un análisis de ventas de periodos anteriores y la cartera de clientes respecto de sus pagos.

2.- las razones de actividad.-la velocidad que presentan las cuentas empleadas para este análisis tienen gran problema de conversión en ventas para posteriormente recibir efectivo; por lo tanto mantener una cartera de clientes que permita tener mayor actividad y ganar crédito con los proveedores lo que generara mayor movimiento en los inventarios.

Se sugiere que la administración analice su política de crédito de la cartera de clientes, así como el financiamiento con sus proveedores, ya que los días promedio de cobranza no son los adecuados en comparación por los generalmente utilizados (15, 30 y 60 días).

3.-Razones de rendimiento.- la rentabilidad de la empresa no es buena debido a que la utilidad no es en un porcentaje bueno como tampoco los rendimientos, todo se genera en base al manejo del inventario el cual tiene movimiento lento o la obsolescencia de una parte de los existentes.

Se sugiere que la administración implemente estrategias para atraer la atención del mercado, buscar el financiamiento de los proveedores, no contraer deudas con acreedores a corto plazo, todo ello encaminado a incrementar las ventas con el control de inventarios y por lo tanto la utilidad.

4.- Razones de endeudamiento.- el capital de trabajo es muy pequeño con respecto de las deudas que se tienen con proveedores como acreedores, la empresa se financia con su propio capital y no utiliza de manera correcta el financiamiento de los proveedores, con la excepción de que la razón de endeudamiento es baja, lo que implica que su inversión está protegida y desde luego por los accionistas.

5.-Razones de productividad.-los recursos invertidos por la empresa tiene una eficiencia baja lo que implica que el Inmueble, Planta y Equipo no cumplan su objetivo de producir a su máxima capacidad.

Se sugiere que la administración se plantee metas a corto plazo realizar un análisis de punto de equilibrio y poco a poco incrementar los niveles de producción y mejorar la eficiencia de sus activos ya que el mejoramiento de la empresa se encuentra en este punto respecto de la ventas y la utilidad que esta genere.

BIBLIOGRAFIA

- Tesis “ la importancia del análisis financiero”
- “Análisis e interpretación de la Información Financiera I” Acosta Altamirano Jaime.
- Normas de Información Financiera (NIF) 2008.